

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL DE LA
H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

COMPARECENCIA DEL LICENCIADO DARÍO ZACARÍAS
CAPUCHINO, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2019.

PRESIDENCIA DEL DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. ...Y les agradece su presencia y la diligencia con la que atienden a estos trabajos; de igual forma, da la más cordial bienvenida a los invitados especiales, a los servidores públicos del gobierno del Estado, a los representantes de los medios de comunicación y del público que nos honra con su presencia a esta reunión; bienvenidos a la casa del pueblo.

Con el propósito de dar inicio a la reunión de comparecencia y realizar válidamente los trabajos, esta Presidencia pide a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Como lo ha pedido la Presidencia, la Secretaría pasa lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal para verificar la existencia del quórum.

COMISIÓN LEGISLATIVA
DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL
(Registro de Asistencia)

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Señor Presidente, la Secretaría ha pasado lista de asistencia y ha verificado el quórum, por lo que usted puede proceder a la reunión.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal, siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos, del día jueves trece de octubre del año dos mil diecinueve.

De conformidad con lo señalado en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta reunión será pública.

La "LX" Legislatura para fortalecer los trabajos de análisis del segundo informe de gobierno, acordó la celebración de la comparecencia del Secretario de Desarrollo Agropecuario, Licenciado Darío Zacarías Capuchino; en consecuencia, para sustanciar la comparecencia y con sujeción a las normas jurídicas aplicables, a las prácticas y usos parlamentarios y al protocolo correspondiente, la Presidencia comisiona a los diputados Iveth Bernal Casique y a la diputada Imelda López Montiel, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su lugar en este recinto legislativo al Secretario de Desarrollo Agropecuario y pide a la comisión que al finalizar la comparecencia le acompañe en su salida; con el propósito de que la comisión de protocolo cumpla con su tarea se declara un receso.

(Receso)

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Se reanuda la sesión.

Licenciado Darío Zacarías Capuchino, señor Secretario de Desarrollo Agropecuario, la "LX" Legislatura del Estado de México, representada en esta comisión legislativa, agradece su presencia y disposición para el desahogo de esta comparecencia que realizamos en el marco del análisis del Segundo Informe de Gobierno, en atención a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, agradecemos también la participación de los servidores públicos que nos acompañan en esta reunión, bienvenidos a la casa del pueblo.

El desarrollo de la comparecencia se apega al principio de la división de poderes y favorece la debida comunicación institucional con el propósito de que las diputadas y los diputados contemos con mayor información y en su caso, aclaren dudas en relación con la dependencia a su cargo y el análisis del informe que nos corresponde realizar. Pido a la Secretaría dé cuenta del procedimiento, conforme al cual desarrollaremos la comparecencia y que desde luego se apega a lo aprobado por la "LX" Legislatura.

SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Con gusto Presidente, el procedimiento conforme al cual se desarrollará esta comparecencia, es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura le concederá uso de la palabra al servidor público compareciente para que en la tribuna o desde su lugar lleve a cabo una exposición general, hasta por el término de 10 minutos.

2. Para sustanciar la etapa de preguntas y respuestas, hará uso de la palabra un diputado representante de cada grupo parlamentario y de los diputados sin partido de esta "LX" Legislatura hasta por cinco minutos en el siguiente orden: diputada Juliana Arias Calderón, sin partido; diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario Encuentro Social; diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado José Antonio García García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Imelda López Montiel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Ivette Bernal Cacique, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Max Agustín Correa Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

3. Al concluir las intervenciones, el Secretario compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios, cada una de las preguntas en un tiempo no mayor de 15 minutos.

4. Continuando con la etapa de preguntas y respuestas hará uso de la palabra un diputado representante de cada grupo parlamentario y de los diputados sin partido de esta "LX" Legislatura hasta por 3 minutos, en el siguiente orden: diputada Juliana Arias Calderón, sin partido; diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social; diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado José Antonio García García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Francisco Solorza Luna, de Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Imelda López Montiel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Ivette Bernal Cacique, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Max Agustín Correa Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido morena; diputada Ivette Bernal Cacique, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Beatriz García Villegas, del grupo Parlamentario del Partido morena.

5. Al concluir la intervenciones el Secretario compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios, en un tiempo no mayor de 10 minutos.

6. En su caso, habrá un mensaje final del servidor público compareciente hasta por 5 minutos.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Antes de que inicie la intervención del Secretario de Desarrollo Agropecuario, con fundamento en lo señalado en el artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta Presidencia se servirá protestar al compareciente para que se conduzca con verdad en esta reunión. SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Solicito a los presentes respetuosamente se sirvan poner de pie.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Licenciado Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario ¿protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

LIC. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO. ¡Sí protesto!

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Queda constancia de su protesta ante la Comisión Legislativa para los efectos legales correspondientes.

Con base en el procedimiento de la comparecencia hace uso de la palabra el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Licenciado Darío Zacarías Capuchino.

LIC. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Adelante señor Secretario.

LIC. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO. Buenas tardes, saludo con aprecio y reconocimiento a las señoras y señores diputados que integran la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal y a los diputados asociados de la “LX” Legislatura del Estado de México.

Con su permiso.

Atendiendo las instrucciones del Titular del Ejecutivo Estatal, Licenciado Alfredo del Mazo Maza, comparezco en el marco de la GLOSA de su Segundo Informe de Resultados ante esta Honorable Soberanía.

Acudo con responsabilidad y respeto institucional para exponer lo realizado en la implementación de las políticas públicas de impulso al desarrollo del campo mexiquense.

El Licenciado Alfredo del Mazo Maza, tiene el firme compromiso de hacer del campo un pilar económico que trabaje con mayor eficacia, produzca con la más alta calidad y amplíe su presencia en los mercados nacionales e internacionales. Para ello, se implementa un esquema integral de apoyos que atienden con insumos básicos, equipamiento, capacitación y asistencia técnica el proceso productivo desde su aseguramiento hasta la transformación y comercialización de los productos y se ha trabajado en coordinación con la Federación a través de la SADER, así a lo largo del segundo año de su administración el señor Gobernador participó en eventos y encuentros con productores de diferentes ramas de la actividad.

En el sur con fruticultores, caficultores, floricultores y ganaderos; en el oriente, con productores de tuna, nopal y hortalizas; en el norte, con productores de lácteos y sus derivados y en el Centro, Sur y Norte con maiceros y truticultores. Se implementaron proyectos estratégicos que detonen en particular la producción de maíz, aguacate, café, flor y agave; cultivos en los que el Estado de México tiene ventajas competitivas.

Proyecto Estratégico de Maíz, con trabajo y mucho esfuerzo los productores mexiquenses han consolidado a la Entidad como el cuarto productor de maíz a nivel nacional.

Es importante destacar que gracias al trabajo y a la dedicación de los productores, sumado al impacto de los apoyos ofrecidos han podido alcanzar rendimientos, promedio de 8.3 toneladas por hectáreas, mientras que bajo el esquema tradicional se tienen rendimiento de 3.9 toneladas por hectárea, lo que representa un incremento superior al 100%.

Proyecto Estratégico del Aguacate, con una inversión de 4 millones 100 mil pesos se apoyó la adquisición de 29 mil 434 plantas, 14 proyectos de infraestructura jitosanitaria, principalmente cercos perimetrales, baños y comedores, así como 144 equipos como aspersores, parihuelas,

equipos de riego y desbrozadoras; con ello se logró beneficiar a 236 productores, además se expedieron 9 certificados de buenas prácticas agrícolas.

Se realizó una campaña fitosanitaria y un programa de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y vigilancia epidemiológica para fortalecer la calidad de los cultivos, derivado del compromiso adquirido con los productores de aguacate, se construye el Centro de Producción de Aguacate en Coatepec Harinas, el cual permitirá la obtención de plantas certificadas con la que los productores tendrán materiales de mayor calidad. Con una inversión de 14 millones 500 mil pesos, será posible contar con el primer vivero de su tipo en el país, el cual a partir del 2020 producirá 90 mil plantas certificadas y al término de la administración un total de 400 mil.

Proyecto estratégico del café, en los últimos años la producción del café mexiquense ha registrado un importante dinamismo, pasando de 216 toneladas en 2016 a 664 en 2018, el triple de lo obtenido en el primer año referido, con una inversión de un millón 500 mil pesos y en beneficio de 79 productores se apoyó la adquisición de 22 mil 700 plantas tolerantes a la roya, 18 equipos para integral y fortalecer la cadena de valor del producto tales como: despulpadoras, mortificadoras y tostadoras; 41 equipos para mejorar la producción primaria como aspersores motorizadas, desbrozadoras, cercados y tanques para almacenamiento de agua. En materia sanitaria, se ha dispuesto de técnicos especializados que ofrecen de manera permanente asistencia técnica para el control de plagas y enfermedades propias del café. Con el fin de impulsar la transformación y comercialización de café se apoyó a productores organizados de Amatepec, con una inversión de 2 millones 900 mil pesos, que representa el 60% de los recursos requeridos para adquirir 32 máquinas expendedoras de café.

Proyecto estratégico siflor, el Estado de México se ha consolidado como el mayor productor de flores en el país, gracias al talento y dedicación de los floricultores mexiquenses, se está desarrollando la tecnología necesaria para obtener plantas propias con las que la floricultura mexiquenses consolidará su liderazgo. Las instalaciones de siflor se encuentran en Villa Guerrero, disponen de cuatro módulos de invernadero, uno de germinación y un laboratorio; actualmente se cuenta con tres variedades de rosa adaptadas a las condiciones agro clínicas del Estado y a las preferencias del mercado obtenidas de un hibridador de Estados Unidos, con estas tres variedades anualmente se obtienen 150 mil yemas de alta calidad que se entregan a los productores para su reproducción y reducen el pago de regalías hasta en un 75%.

Proyecto estratégico de agave, en los 15 municipios que cuentan con la denominación de origen entre los que destacan, Malinalco, Ocuilan, Tenancingo, Zumpahuacán y Zacualpan, se cultivan 833 hectáreas, para impulsar la producción de mezcal un producto muy apreciado a nivel nacional e internacional se apoyó la adquisición de 315 mil 358 plantas de agave de equipos como tinajas, hornos y serpentines para la construcción y adecuación de 33 alambiques, estas acciones beneficiaron a 189 productores con una inversión de 19 millones 100 mil pesos. Se apoyó el diseño y registro ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, de 21 marcas de mezcal en beneficio del igual número de productores.

Familias fuertes en la producción agrícola, para impulsar la producción de granos básicos y mejorar los rendimientos agrícolas en beneficio de las familias rurales, se benefició a 34 mil 169 productores con la adquisición de fertilizante y semillas mejoradas para la siembra de 86 mil 810 hectáreas, con una inversión de 92 millones 700 mil pesos, se benefició a 5 mil productores con 13 millones 500 mil pesos, para la adquisición de diésel, mediante la entrega de tarjetas con valor de 2 mil 700 pesos cada una. Como una manera de impulsar la producción se apoyó la adquisición de 452 equipos, entre los que destacan 123 tractores, 51 rastras, 64 sembradoras, 61 arados, 44 aspersores y 22 fertilizadoras, con una inversión de 35 millones de pesos. Para modernizar la producción, se apoyó con el equipamiento de desbrozadoras, parihuelas, desmalezadoras, cámaras frigoríficas y la tecnificación de 29 sistemas de riego a 993 productores, con una inversión de 21 millones 900 mil pesos; con una inversión de 33 millones 700 mil pesos, se contribuyó a la

construcción de 97 invernaderos y a la rehabilitación de otros 13 así como con aconchados de mil 98 hectáreas en beneficio de 2 mil 447 productores.

Familias fuertes con apoyos pecuarios, contamos con el inventario ovino mas gran del país, con poco más de un millón 400 mil cabezas, con las que se produce un volumen promedio anual de más 9 mil toneladas de carne de esta especie el mejoramiento genético es fundamental para asegurar la calidad y los rendimientos del ganado. Se destinaron 28 millones 900 mil pesos para apoyar a 952 productores, con la adquisición de 8 mil 664 vientres y cémentales de alta calidad. Con una inversión de 15 millones 900 mil pesos, se apoyó la adquisición de 336 equipos, al igual número de productores, así como con la infraestructura básica de 50 unidades productivas.

Familias fuertes con fomento acuícola, en materia acuícola mantenemos el liderazgo entre las entidades federativas sin litoral; en particular por el volumen producido de lucha y carpa, contamos con tres centros de producción ubicados en Calimaya, Jocotitlán y Villa Guerrero, donde se produjeron 31 millones 800 mil organismo de trucha, carpa, tilapia, charal, lobina, langostino y rana toro. Se apoyó el equipamiento, rehabilitación, instalación de estanques en 68 granjas acuícolas, en beneficio de igual número de productores con una inversión de 11 millones 100 mil pesos.

Sanidad y certificación agropecuaria, para prevenir, controlar, erradicar plagas y enfermedades en los principales cultivos se atendieron 9 mil 90 hectáreas con muestreos, inspecciones, trampas de plagas, control, químico, y/o biológico entre otras acciones. En cuanto a la sanidad pecuaria, se implementa la campaña permanente contra la rabia parálitica bovina, con la que se aplicaron 45 mil 638 vacunas y 29 mil 444 pruebas para determinar la presencia de brucelosis y tuberculosis en bovinos. Atendiendo los lineamientos de SENASICA se realizaron mil 838 muestreos, principalmente en aves a fin de mantener el estatus zoonosanitario como entidad libre de enfermedades.

Fue entregado a 532 unidades productivas el reconocimiento de buenas prácticas, en total en coordinación con la Federación para Atender la Sanidad Agrícola y Pecuaria de la entidad, se destinaron 34 millones 600 mil pesos, en beneficio de 20 mil 42 productores. En los 6 puntos de verificación e inspección zoonosanitaria ubicados en la entidad, se llevaron a cabo 91 mil 440 inspecciones al transporte de animales con una inversión de 3 millones 300 mil pesos.

Programa de Tierra Caliente, se trabaja para que los 10 municipios colindantes con los Estados de Michoacán y Guerrero obtengan la certificación de acreditado preparatorio del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Este programa considera medidas de erradicación de la tuberculosis bovina, control de la movilización y trazabilidad de animales, desde su crianza, engorda y hasta el traslado al rastro; una vez obtenida esta certificación, los ganaderos del sur estarán en posibilidad de acceder a mercados más exigentes, incluyendo el de los Estados Unidos.

Aseguramiento Agropecuario, a través del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México, que conjunta recursos federales y estatales durante el Ciclo Agrícola 2019, se destinaron 55 millones 300 mil pesos para asegurar la totalidad de la superficie sembrada, se otorgaron indemnizaciones por 22 millones 300 mil pesos a 10 mil 257 pequeños productores, que vieron afectadas 24 mil 86 hectáreas.

Comercialización Agropecuaria, destacan los apoyos otorgados a 828 productores para participar en 35 ferias y exposiciones. Se apoyó a mil 270 beneficiarios para integrar valor a su producción, mediante la adquisición de 242 equipos, como procesadoras de vegetales, fruta, café, carne, deshidratación de hortalizas y elaboración de lácteos, con una inversión de 15 millones 300 mil pesos. En un total en el último año de la presente administración, se benefició a 2 mil 98 productores con una inversión de 17 millones 100 mil pesos.

Infraestructura hidro-agrícola agropecuaria, en el segundo año de la administración del gobernador Alfredo del Mazo Maza, se rehabilitaron y construyeron 482 bordos, ollas de agua, tanques y pozos que en conjunto almacenan un poco más de 596 mil metros cúbicos de líquido, se

revistieron y entubaron 61.8 kilómetros de canales de riego con la cual, se reducen los tiempos de distribución y se minimizan pérdidas por evaporación y filtrado, en ambas acciones se destinaron 12 millones 700 mil pesos, en beneficio de 5 mil 815 productores y la atención de poco más de 7 mil hectáreas, para mejorar la conducción de agua en causas afluentes, drenes y con ello evitar desbordamientos se invirtieron 5 millones 600 mil pesos, para realizar desazolves en 139 kilómetros y así proteger 3 mil 776 hectáreas de cultivo.

Con una inversión de un millón 700 mil pesos, se realizaron trabajos de subsuelo y terraceo en 216.9 hectáreas de terrenos de cultivo en beneficio de 179 productores, a fin de impulsar el desarrollo integral de 8 mil 840 productores, se les apoyó con materiales de construcción para almacenaje de agua, equipos de bombeo y sistemas de riego, beneficiando a 3 mil 671 hectáreas del suelo agrícola, con una inversión de 26 millones 800 mil pesos, a efecto de favorecer el traslado de insumos y productos del campo, se rehabilitaron 693 kilómetros de caminos saca cosechas, con una inversión de 3 millones 975 mil pesos, en beneficio de 5 mil 416 productores, poseedores de 6 mil 894 hectáreas.

Investigación y transferencia de tecnología, a través del ICAMEX, en el último año se realizaron mil 77 eventos de capacitación y difusión como cursos, demostraciones de campo y recorridos técnicos para dar a conocer nuevas técnicas y métodos de producción, dichas actividades contaron con la participación de 21 mil 839 productores, se encuentra en desarrollo 13 proyectos de investigación para la obtención de nuevas variedades de semillas mejoradas en beneficio de 199 productores, se realizaron 3 mil 186 análisis de agua, suelo y plantas enfermas para mejorar las condiciones de las mismas y elevar la productividad.

Señoras y señores diputados, lo realizado da cuenta de la alta prioridad que el licenciado Alfredo del Mazo Maza, le concede al quehacer agropecuario mexiquense, su política de impulso al sector primario se orienta a que el campo sea cada vez más fuerte, que su dinamismo y progreso sea factor de más y de mejores oportunidades de bienestar para los productores y su familia.

Por su atención muchas gracias y quedo a sus apreciables órdenes.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Gracias Secretario. Las diputadas y los diputados registrados harán uso de la palabra hasta por cinco minutos, para formular sus preguntas y el Secretario compareciente al finalizar para dar respuesta en una sola exposición hasta por 15 minutos.

Tiene el uso de la palabra la diputada Juliana Arias Calderón.

DIP. JULIANA ARIAS CALDERÓN. Muy buenas tardes señor Secretario. Bienvenido a ésta su casa del pueblo, bienvenidos servidores públicos aquí presentes, compañeros diputados, medios de comunicación, público en general. Es muy grato leer el segundo informe presentado por el gobernador Alfredo del Mazo en su página 264 referente a las acciones integrales para el desarrollo agropecuario, en donde menciona que la modernización de cualquier quehacer humano no se concibe sin presencia de la tecnología, en el caso del campo le brinda la posibilidad de convertir prácticas y manejos tradicionales según ineficientes, hacer más productivas las actividades agropecuarias y generar mayores márgenes de rentabilidad, lo que se convierte en un mayor bienestar para los productores y sus familias.

Por otra parte se señala el beneficio que recibieron 34 mil 169 productores con la adquisición de fertilizantes, cabe destacar que los fertilizantes son un avance tecnológico con los beneficios ya señalados, pero hay algo que me preocupa y es aquí donde surge esta presunta, ¿los fertilizantes con que fueron beneficiados nuestros hermanos campesinos son fertilizantes orgánicos o agroquímicos? espero su respuesta sea honesta, porque si se trata de agroquímicos contaminantes, entonces el beneficio que se obtienen a corto plazo no compensa en nada el problema que genera a largo plazo.

La sustentabilidad es un concepto que debe ser fundamental en todos los programas, sin excusa ni pretexto, con ello textualmente, se nos va la vida, además se debe de cumplir con los

objetivos de desarrollo sostenible, marcado el 1 y el 2 de la Organización de Naciones Unidas, que son el fin de la pobreza y el hambre cero, no justifica pasar por encima de los objetivos de desarrollo sostenible, que es el tema de salud, del agua limpia y la vida de los ecosistemas terrestres, el cumplimiento de estos objetivos, no debe ser selectivo, no es decidir cuales sí y cuales no para lograr el resultado que el mundo espera y por ende a los habitantes del Estado de México, la observancia debe ser integral.

Señor Secretario, me permito recordarle que sus acciones u omisiones son decisivas para determinar si nuestra descendencia permanece o se extingue, de este tamaño es el problema, aunque muchos no lo quieren ver.

Por su atención gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Corresponde el uso de la palabra a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. MARÍA LUSA MENDOZA MONDRAGÓN. Gracias Presidente. Por supuesto darle la bienvenida a quien ya fue diputado, hoy Secretario de Desarrollo Agropecuario y que sin duda alguna parece tener la sensibilidad en el tema de los legisladores, porque la función señor Secretario como usted lo sabe, no solamente legislamos sino también hacemos gestión y cuando acudimos a su casa, la casa también de los mexiquenses a eso vamos a hacer gestiones porque así lo requiere también la gente, la gente mexiquense.

En poco más de cinco décadas la situación del campo en el Estado de México ha sido o ha ido en retroceso, no es casual que por ello en la áreas rurales haya crecido el abandono del campo, el poco desmotivado interés por cultivar y sembrar las tierras, de la historia de nuestros antecesores poco queda y al parecer se ha quedado en el olvido, desde aquella época cuando se levantó el pueblo junto al general Emiliano Zapata, quien sostuvo que la tierra es de quien la trabaja; erróneas y fallidas políticas de nuestro Estado, en efecto a postrado a los campesinos en una situación de pobreza extrema, dejado en el olvido, implementar mecanismos de infraestructura y políticas eficientes y eficaces, honestas que incentiven el financiamiento y productividad del campo.

Señor Secretario, es necesario acciones acordes a la actualidad, nuevos mecanismos de autoayuda estatal, promover la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, políticas públicas sustentables, eficientes y eficaces, por supuesto honestas y transparentes, la justa y clara distribución y asignación de los programas para el campo, subrayo, la justa y clara distribución de asignación de los programas para el campo, ya que los pobres resultados que se estiman para este año en el sector productivo primario, no son muy alentadores señor Secretario y usted lo sabe, porque también cada vez se va recortando cada vez el presupuesto, pero en razón a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, obliga al Estado y Municipios a instalar y sesionar un Consejo en esta materia; sin embargo señor Secretario no se ha realizado hasta la fecha, nos podría explicar en lo que va de su administración la razón por la cual no se ha instalado el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, siendo una omisión a la Ley, porque no me extraña que derivado que de esta Soberanía se ha cansado de enviarle exhortos a la dependencia obteniendo un silencioso abrumador, que raya en una negligencia señor Secretario, aún más me extraña de su persona, porque como ya lo refería usted está recorrido y de verdad si alguien le tengo un respeto como persona es a usted señor Secretario porque conozco de su calidad.

Seguramente este oficio no le ha llegado a sus manos; pero de no ser así señor algo está pasando en la dependencia y se tiene que atender, porque no solamente es esta petición señor, son otras tantas. En razón al presupuesto ejercido en este ejercicio fiscal, también nos pudiera usted explicar cómo se dio la distribución, asignación, ejecución y fiscalización del presupuesto para el sector productivo primario, de acuerdo con el Informe del Gobernador señala que el implemento al programa Tierra Caliente, beneficiando a 10 municipios del sur de la Entidad, colindando con

estados de Michoacán y Guerrero, toda vez, que de acuerdo con el INEGI el 89% de la población en esa zona de manera casual ha emigrado por falta de apoyos al campo.

Entonces, mi pregunta sería, ¿a quién se ha beneficiado sino hay nadie o si de acuerdo al INEGI en realidad se han tenido que ir en razón a esa falta de apoyo, por sus respuestas puntuales muchísimas gracias Secretario.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. En uso de la palabra la diputada María de Lourdes Garay Casillas, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Con el permiso de la Mesa Directiva, de mi compañero diputado Presidente, saludo a mis compañeros diputados y a todo el personal legislativo, que muchas veces que aunque no se vea están trabajando para que esta glosa tenga el mejor resultado para los mexiquenses.

Agradezco la presencia de los medios de comunicación, así como a los que nos siguen por los diferentes esquemas de transmisión para estos trabajos legislativos, saludo a los invitados especiales y servidores públicos que hoy nos acompañan.

Sean bienvenidos.

Licenciado Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario, bienvenido a este Honorable Recinto, casa de todos los Mexiquenses. Lo saludo con respeto y le agradezco su presencia, para dar cumplimiento a su responsabilidad de informarle a la sociedad mexiquense sobre los avances que hemos tenido en nuestro Estado.

Referente a la dependencia que usted dignamente representa, desde el inicio de la administración del Gobernador Alfredo del Mazo Maza, su Secretaría se propuso impulsar la modernización y el mejoramiento de la calidad de los procesos y servicios que se ofrecen a nuestra sociedad y a su vez aprovechar los adelantos en tecnologías de la información para que se conozcan de manera directa lo que se está haciendo.

En el marco de esta Cuarta Transformación, donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como objetivo la reivindicación de los sectores históricamente maltratados, uno de estos sectores es justamente el del campo.

Hoy en día somos corresponsables para hacerle justicia a esta población tan flagelada, históricamente por décadas; sin embargo, hoy con la complejidad del campo ya no basta con crear programas de ayuda que motiva a sólo sembrar el desarrollo agropecuario en esta nueva era debe ser un desarrollo sustentable, es decir, no poner en riesgo los recursos naturales de las generaciones futuras.

Hoy el cambio climático es cada vez más alarmante, mucho de este grave problema deriva de las acciones hechas por el hombre. En este sentido, Secretario le pregunto ¿Tiene usted conocimiento si han aumentado o disminuido las extensiones cultivables en los últimos años? ¿En su caso y de ser así, qué se está haciendo para que los agricultores no hagan quema clandestina en aras de crear nuevas zonas de cultivo? Aunado a esto le consulto si su Secretaría ha tomado alguna medida o acción para verificar que los apoyos otorgados no vayan a parar a espacios creados a causa de actos de quema clandestina; pues paradójicamente, preocupante y vaya hoy la producción agropecuaria preocupantemente se ve afectada por los cambios agroclimáticos extremos.

Le pregunto nuevamente Secretario qué se ha hecho para mitigar los impactos y los riesgos que estos actos acarrearán. Me queda claro que lo anterior requiere de colaboración interinstitucional, con una adecuada planeación y de la plena comunicación entre los actores que intervienen en el proceso; sin embargo, creo que aún se puede hacer mucho si plantea bien y sobre todo si se escucha lo que la madre tierra nos está gritando, ojalá se puedan tomar en cuenta las experiencias en otras entidades y no se minimice el tema del cambio climático; urge de verdad una planeación de políticas públicas más efectivas y sobre todo, como dije anteriormente, más sustentables.

Agradezco de ante mano la atención prestada a su servidora y seguramente estoy, podrá dar contestación puntual a lo consultado en esta Tribuna.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. En el mismo orden cedo la palabra a la diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Con su permiso Presidente, saludo a todos mis compañeros diputados, servidores públicos que hoy nos acompañan y a los medios de comunicación que hoy están.

Sea usted bienvenido Secretario Maestro Darío Zacarías Capuchino. Secretario, en el Desarrollo Agropecuario paulatinamente se han visto frenados los programas y acciones emprendidos durante la última década, los esfuerzos han resultado insuficientes y ha frenado aquí el atraso en el campo mexiquense, una disminución que es del volumen de la producción agrícola de ello da cuenta esta disminución hago referencia precisamente a una década que viendo este volumen total de producción agrícola que pasó del 8.26 millones de toneladas a sólo 6.8 millones de toneladas hasta el año 2018. La tasa de crecimiento media anual de este importe indicador presenta para este período una negativa de menos 1.93%, lo que significa que al día de hoy tenemos una producción 18% menor alcanzada en 10 años; la disminución de la superficie sembrada en el mismo período acredita el retroceso que experimenta el campo mexiquense, pues de las 880 mil hectáreas sembradas en el año del 2008, hoy en el 2018 se siembra una extensión de 787 mil hectáreas, esta es una extensión aproximadamente del 10.6 % menor, por su parte el valor total de la producción agrícola también ha venido cayendo durante el último período y esto representa un 12%.

Señor Secretario, esa responsabilidad que usted tiene con esta Secretaría, ¿qué ha hecho para poder contrarrestar todas estas cifras negativas?, mi compañera del Verde, ella mencionaba 5 décadas, yo nada más le saqué las cifras de los últimos 10 años; además, recientemente se obtuvo la denominación de origen del mezcal para 15 municipios del Estado y usted qué ha realizado para incentivar la producción y aprovechar este potencial de este mercado de lo que estamos representando.

Y respecto de la producción pecuaria, que incluye la producción de carne, huevo, leche sucede lo mismo similar a lo que está pasando en cuanto al campo de 192 mil toneladas producidas en 2008, para el 2018 tiene una cifra del 12% menor en lo que ha venido representado en 10 años; así que esa ya le había comentado dos preguntas le había realizado y la tercera sería, ¿qué está haciendo esta Secretaría a su cargo para mejorar esa productividad y la calidad de la ganadería estatal y la modernización de la misma?

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Ahora se concede el uso de la palabra al diputado José Antonio García García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias. Muy buenas tardes, estimado diputado Margarito González Morales, con la venia de usted, de las diputadas, de los diputados, Licenciado Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario, a todos los servidores públicos que el día de hoy aquí nos acompañan, a personas que también nos acompañan dedicadas a esta actividad agropecuaria, en esta Reunión de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal a fin de rendir cuentas señor Secretario y tener un intercambio de ideas sobre el trabajo que ha realizado en el segundo año al frente de la dependencia a su digno cargo.

De acuerdo con datos de la SAGARPA, la participación de la agricultura en el producto interno bruto a nivel nacional es del 4%, pero su incidencia en el desarrollo económico y social del país es mayor pues prácticamente toda la producción de alimentos se origina en este sector, siendo fundamental en la seguridad alimentaria, el costo de vida y el ingreso real del conjunto de la población; asimismo, datos del INEGI en nuestro Estado señalan que el 5.6% de la población

mexiquense que se encuentra ocupada en actividades agrícolas; porcentaje que sitúa a la entidad mexiquense como la séptima entidad a nivel nacional, con el mayor porcentaje de trabajadores en este rubro.

Señor Secretario, a pesar del gran porcentaje de mexiquenses dedicados al trabajo agrícola y de la importancia de dicho sector, en el territorio mexiquense el campo se encuentra abandonado, los productores no encuentran un área de oportunidad, la migración de los agricultores a otros sectores es una constante, la falta de apoyos gubernamentales es prácticamente nula, la generación de condiciones adecuadas para la comercialización de sus productos es insuficiente.

En el Segundo Informe el señor Gobernador señala que en el Gobierno del Estado de México tiene el firme compromiso de hacer del campo un pilar económico; asimismo, refiere que el principal cultivo de la Entidad es el maíz, por lo cual, mediante el programa denominado Proyecto Estratégico del Maíz, indica que mediante la Secretaría a su cargo se apoyó a productores mexiquenses para sembrar 56 mil 909 hectáreas maiceras; no obstante, dicho apoyo resulta mínimo si se considera que la entidad se siembra poco más de 500 mil hectáreas de maíz, es decir solo se apoyó al 11% del total de hectáreas de maíz que se siembra en nuestra entidad, si bien, en el segundo informe nos presenta datos que son realmente alentadores para el sector del campo en la entidad, realmente lo cierto es que cuando uno visita al campo en los diferentes municipios de nuestro Estado y platica con los propietarios, con los pequeños campesinos y productores y conoce uno realmente su situación es evidente que el proceso y las ganancias no alcanzan a los campesinos y ellos son los que más necesitan el respaldo.

Señor Secretario, con mucho respeto yo le pregunto cómo nos explica que para el Gobierno mexiquense el campo es una prioridad, uno de sus sectores estratégicos cuando se le apoya a los campesinos y productores para mejorar sus condiciones y en qué sentido, desde el Partido Acción Nacional señor Secretario consideramos que resulta indispensable apoyar la mejora de las políticas públicas en el sector agropecuario, para con esto lograr que el campo mexiquense sea más productivo y sustentable.

Por ello, quisiera preguntarle también, ¿qué acciones se han emprendido desde la Secretaría a su cargo para promover el contacto directo de los productores mexiquenses con los mercados y con el comercio establecido?, por otra parte señor Secretario, se señala que la dependencia a su cargo en el ámbito de su competencia y principalmente con el propósito de contribuir en la simulación de las condiciones de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria o vulnerabilidad de nuestra población en la Entidad se alinea prioritariamente a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible, tales como fin de la pobreza, hambre cero, trabajo decente entre otros.

No obstante, de acuerdo con datos determinados por el INEGI, se señala que la tendencia a nivel nacional para dichos trabajadores es preocupante, pues de cada 100 trabajadores agrícolas, 66 son remunerados y 34 no reciben ningún ingreso, mientras que sólo 17 de cada 100 agricultores cuentan con la prestación de acceso a la salud, lo cual consideramos es muy lamentable y los orilla a un estado de pobreza, por ello, quisiera preguntarle con mucho respeto, ¿qué acciones se están implementando de su Secretaría para revertir esta problemática?

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Ahora puede hacer uso de la palabra la diputada Imelda López Montiel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL. Gracias.

Muy buenas tardes tengan todos ustedes compañeros diputadas y diputados, señor Secretario de Desarrollo Agropecuario, licenciado Darío Zacarías Capuchino, medios de comunicación, público que nos siguen por las diferentes plataformas electrónicas, público en general.

El tema de desarrollo agropecuario es un tema fundamental, dado que hoy en día el trabajo agrícola forma parte de la vida cotidiana de los mexicanos.

Señor Secretario, aprovecho esta oportunidad para manifestar el sentir de la gente del campo, las que día a día se esfuerzan y luchan para llevar el sustento a su familia y también con ello, contribuyan de manera responsable el desarrollo de nuestro Estado.

Si bien es cierto, que se ha avanzado en el campo de nuestro Estado, como las acciones emprendidas por el gobierno en turno, en favor de los agricultores y productores pecuarios; sin embargo, también es verídico que la población que se dedica a las actividades primarias en las más protegidas en cuanto a bienestar social y eso lo podemos contactar con la mayoría de los ciudadanos del campo, carecen de los recursos económicos para satisfacer sus necesidades más lamentables y por consiguiente buscan oportunidades de crecimiento y desarrollo en nuestras actividades.

Por lo tanto, en el Partido del Trabajo nos manifestamos y reafirmamos el compromiso que se tiene con la gente que labora en el campo, con la que se dedica a la crianza de animales, con los que procuren para consumo y los que se dedican a la agricultura y ganadería comercial, ya que en la actualidad el campo mexicano presenta una severa crisis por lo menos desde hace varias décadas.

Cabe mencionar señor Secretario, que usted hace énfasis de que apoyaría a nuestra sociedad mexicana, sobre todo, en el sector agropecuario; pero para nuestros pueblos indígenas es muy importante incrementar las actividades en el campo, para que cada vez sean más productiva; pero mi pregunta es, ¿por qué no han llegado dichos recursos a las zonas mazahuas? Y ¿cuál ha sido el presupuesto destinado para las mismas?, no sólo se trata de dar recursos a un solo partido político, para querer quedar bien se trata de salvaguardar el bienestar y el futuro de nuestros mexicanos.

Haciendo énfasis de este año se ha registrado la presencia de sequías, vientos helados, granizos, excesos de lluvia, entre otros, ¿cuántos productores se han visto afectados? Y ¿qué está haciendo la Secretaría para atender estas problemáticas?

Es cuánto. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. En uso de la palabra la diputada Iveth Bernal Casique, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Gracias Presidente.

Saludo con aprecio la presencia ante esta soberanía del licenciado Darío Zacarías Capuchino, sea usted bienvenido, Secretario de Desarrollo Agropecuario, compañeras y compañeros diputados, Servidores públicos que hoy nos acompañan, público en general, sean todos ustedes bienvenidos.

Sin duda alguna, la agricultura juega un papel trascendental en el desarrollo de cualquier sociedad, especialmente, en aquellas que por su situación geográfica cuentan con mayores y mejores condiciones, para realizar cualquier tipo de cultivo.

En el Estado de México, tenemos condiciones agroclimáticas que hacen susceptible el cultivo de varios productos agrícolas, que han permitido un rendimiento continuo del campo mexicano; la implementación de proyectos e innovaciones técnicas han generado que nuestra Entidad sea el mayor productor de flor a nivel nacional, la floricultura ha tenido un importante crecimiento en los últimos años; sin embargo, la mayoría de estos esfuerzos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se centran en los Municipios de Coatepec Harinas, de Tenancingo, Villa Guerrero y Zumpahuacán, en este sentido señor Secretario, me permito realizar la siguiente pregunta.

Por qué no se ha incentivado la producción de flor en otros municipios, cuyas condiciones agroclimáticas son similares a los municipios que he señalado y si la Entidad es la mayor productora de flor a nivel nacional, cuál es la razón de crear la Dirección de Floricultura; asimismo, las organizaciones de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura ha señalado que un tercio de todos los alimentos producidos a nivel mundial se pierden o se desperdicia muchos de

ellos por un mal uso de la mano de obra, el agua, la energía, la tierra y otros recursos naturales que se utilizaron para producirlos; sin embargo, existen también pérdidas importantes por causas ajenas al productor, como manifestaciones de plagas, sequías, inundaciones, heladas, entre otras.

En nuestra Entidad son más de 330 mil mexiquenses que se dedican al cultivo del campo, los cuales no están exentos a sufrir este tipo de afectaciones y al igual que mi compañera diputada Imelda, estamos muy preocupados y en ese sentido las condiciones climáticas en este año para la zona sur del Estado de México, no han sido las más óptimas, las lluvias intermitentes han generado que la producción de maíz no haya concluido su ciclo natural, por tal motivo me permito hacer el siguiente cuestionamiento, ¿cuál es el Estado que guarda la zona sur respecto a la producción de maíz en esta temporada y qué acciones implementará el Gobierno para atender las pérdidas que se generan a causa de la sequía?

Por su respuesta muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Tienen el uso de la palabra el diputado Max Agustín Correa Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Muchas gracias Presidente, Secretario Darío Zacarías, le damos la bienvenida a usted y a su equipo de trabajo, también a las productoras y productores y dirigentes de organizaciones campesinas del Estado de México que hoy nos acompañan.

Señor Secretario, esta Legislatura en especial quienes integramos esta Comisión Legislativa, seguramente coincidimos en que el campo es uno de los motores principales del desarrollo económico de la Entidad mexiquense, tanto para la economía de las familias que lo trabajan, como para garantizar alimentos sanos y nutritivos que necesitamos; sin embargo, con profunda tristeza vemos que la propuesta de presupuesto que ha hecho el señor Gobernador para el campo apenas representa el 0.84% del total del presupuesto destinado para el campo.

Entonces, vemos que no corresponde el monto presupuesta con el propósito de convertir al campo en un pilar económico y por esa razón, vemos que campesinos, ejidatarios, comuneros indígenas, pequeños productores y sus tierras han sido prácticamente abandonadas en muchos lugares y a veces también destinadas al crecimiento urbano y muchas veces despojadas estas por la relaciones económicas que se presentan, más de 558 mil productores ejidatarios y comuneros y más de 96 mil pequeños propietarios de nuestra Entidad, es difícil que sean atendidos con ese mínimo presupuesto.

Por otro lado señor Secretario, quiero aprovechar este espacio para hacerle un llamado respetuoso para que desde el ámbito de su competencia se pueda poner especial atención a la prevención de siembra de productos transgénicos en nuestra Entidad, en especial del maíz con el pretexto de ser semillas mejoradas se venden como progreso al campo, entre comillas y por ello pensamos que hacer uso y fomento desde el Ejecutivo y Legislativo del uso de semillas nativas que por milenios han sido el sustento de familias mexiquenses, eso sí es apoyar al campo, a los pequeños productores, sin poner en riesgo la salud de los mexicanos.

Le pregunto señor Secretario, ¿qué política realiza para conservar las semillas nativas mexiquenses y por qué en el programa de alta productividad se dan semillas de proveedores de empresas que no son de la Entidad? Aquí cabe mencionar también que en el Estado de México el maíz como semilla nativa es la especie de mayor relevancia para la economía de las familias productoras; nos puede explicar en el marco de los problemas descritos, ¿por qué casi al fin del ciclo productivo no se le ha pagado a los productores y asesores del Programa de Alta Productividad?

Señor Secretario, sabedores de que el Estado de México debe desempeñar un papel fundamental para contribuir a los objetivos para el desarrollo sostenible y las metas de la Agenda 2030, en materia de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y promover una agricultura sostenible; en particular en el incremento de la productividad agrícola y de los ingresos de los

productores de alimentos, puede la Secretaría que usted encabeza dar apoyo a los productores de flor, hortalizas para que vendan o acomoden sus productos sin intermediarios. Y en el caso de ser así, ¿por qué se hace o por qué no se hace?, díganos a cuántos productores y de qué regiones o municipios se han apoyado de esta manera.

Sobre el Seguro Agrícola Catastrófico, cuya inversión refiere haber sido de 55 millones para proteger a 483 mil hectáreas, nos puede decir a cuántos productores se apoyó de los que han sido siniestrados y de qué manera cubre el seguro estos desastres catastróficos, cuáles fueron los criterios por otro lado para determinar quién tiene el derecho a estos seguros y bajo qué consideraciones señor Secretario.

La asistencia técnica y la capacitación a los productores esa es una tarea fundamental, ¿cuántos extensionistas tiene y para qué sectores de la producción agropecuaria están dirigidos, a cuántos pequeños productores realmente se benefician con estos programas?

Quisiéramos consultarle también señor Secretario, nos llama la atención el tema del apoyo con tarjetas de DIESEL, de 2 mil 600 pesos, habla de que se entregaron 5 mil tarjetas, bajo qué criterios, cuáles son las reglas de operación para definir a quién se le entregan. Cuánto presupuesto se destinó a la infraestructura y equipamiento de cadenas productivas señor Secretario.

Hay desde luego en la política que informa el Señor Gobernador sobre la floricultura, valoramos que es algo muy importante; pero, advertimos y exhortamos que las políticas del campo deben buscar no dañar a la naturaleza y a la población y es por esto que le pregunto señor Secretario, ¿hay avances en la política de su dependencia, para que por ejemplo en Villa Guerrero, Ixtapan de la Sal, Tenancingo, Atlacomulco, lugares que se cultiva flor con peligrosos agroquímicos la población no enferme de cáncer, riñones, páncreas, etcétera?, qué medidas se están tomando al respecto, qué está haciendo su dependencia para fomentar los abonos orgánicos.

Se reporta que la actividad acuícola es una de las importantes, es de valorarse; pero aquí la pregunta es, sobre Jocotitlán el criadero que está por ahí creo que tiene problemas, cuáles son las causas de este abandono señor Secretario.

Compartimos el señalamiento que se hace sobre el Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable en el Estado, le hacemos el exhorto para que se convoque lo antes posible a las sesiones y desde luego se haga con un criterio incluyente de las organizaciones campesinas.

Finalmente, tenemos noticias, información de que varios programas de desarrollo social de familias fuertes con apoyos agrícolas, etcétera, Programa de Desarrollo Salario Rosa para el campo, el Programa de Desarrollo Social de Familias Fuertes con Apoyos Pecuarios, usted no los ejecuta, sabemos que esta su presupuesto destinado para ejecutarse a través de la SEDESEM, en un Programa que se denomina Procura, le preguntamos si es así porque nos ha llegado información de que este programa se ejecuta con criterios clientelares en favor del partido en el Gobierno.

Finalmente señor Secretario, reitero también y me sumo al señalamiento que hacia la diputada María Luisa, los diputados también de alguna manera recibimos peticiones de los productores que canalizamos y lo cierto es que las organizaciones campesinas también nos han señalado que no se publican a tiempo y de manera publica la, valga la redundancia, las reglas de operación; entonces, se ejecutan los programas de una manera muy discrecional, quisiéramos para el próximo año trabajar esta comisión con usted si está de acuerdo en revisar las reglas de operación y poderlas conocer con mayor oportunidad, desde luego creo que es necesario que el señor Gobernador canalice mayores recursos al campo mexiquense y ahí es donde vamos a ver si realmente pretende hacer del campo un pilar económico o no.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Señor Secretario para responder a las preguntas de los diputados puede hacer uso de la palabra.

LIC. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO. Muchas gracias señor Presidente.

Con mucho gusto atendiendo a la pregunta que nos hace la diputada Juliana Felipa Arias Calderón. Los fertilizantes usados son orgánicos y químicos; sin embargo, esta Secretaría contempla un programa de agricultura orgánica donde se promueve la utilización de productos químicos, se brindan cursos de capacitación a productores y asistencia técnica para el manejo sustentable del medio ambiente, buscando que a mediano plazo los productores realicen la conversión del uso de fertilizantes orgánicos, estamos trabajando en esa etapa diputada porque estamos conscientes del grave problema que se tiene.

La diputada Mendoza Mondragón María Luisa, nos preguntó al igual al igual que el diputado Max Correa, por qué no se ha instalado el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, el 4 de julio del 2019, sesionó el Consejo Mexicano Desarrollo Rural Sustentable, donde integrantes de organizaciones campesinas, industriales, pesqueras y agrarias votaron para que 14 consejeros y los representantes de la SADER, formaran un grupo especial de renovación de consejo con énfasis en cuatro ejes temáticos, estratégico programático, integración y membrecía, estructura, funcionamiento y gestión básica jurídica.

De igual forma han celebrado cuatro sesiones más sin que el grupo especial de renovación del consejo haya dado a conocer las reglas generales sobre la materia; por lo que estaremos pendientes del establecimiento de los lineamientos para reactivar el Consejo Estatal de Desarrollo Rural en la Entidad, de acuerdo a la solicitud ya expuesta por ustedes señores diputados. Y que juntos podamos hacer la integración de los actores y de los activos que tienen que ver con el campo mexicano que deban de estar integrados en este consejo.

En una segunda pregunta la diputada María Luisa, quiénes han sido beneficiados del programa tierra caliente y cómo se asignó el presupuesto, más de 7 mil 600 productores de ganado bobino con un inventario ganadero de 120 mil cabezas, la asignación de presupuesto está para el control de movilización trazabilidad y campaña nacional contra la tuberculosis bovina, tenemos la base de datos de gestión gubernamental toda la información necesaria, hace aproximadamente un mes hicimos llegar a esta Soberanía el listado de todos los beneficiarios, que hemos tenido en este último ejercicio de Gobierno.

En respuestas a la Pregunta o a las preguntas que nos ha hecho la diputada Garay Casillas María de Lourdes, si se tiene conocimientos y el área cultivable se ha incrementado en los últimos años, no hay incremento en la superficie en virtud de que el propio desarrollo urbano ha limitado mantener las zonas agrícolas; sin embargo, esta Secretaría a través de sus programas de apoyo busca incrementar los rendimientos y productividad para no ver mermada la producción en la entidad y en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, extender constancias de no afectación en las áreas naturales protegidas o forestales para aquellos productores que soliciten incentivos.

Es decir, el ejemplo que podemos poner es en la producción de aguacate, para nadie de nosotros es desconocido que ha habido tala de bosques y nosotros estamos conscientes de que es un problema que tenemos que atender y dentro de las reglas de operación y la normatividad que estamos estableciendo para la entrega de apoyos y de recursos, esto es algo que le pudiéramos decir condicionamos al productor que quiera ser beneficiado, que su tierra que va a atenderse ya sea con material vegetativo o con algún tipo de apoyo de infraestructura, no haya sido una tierra que haya afectado algún bosque en este caso.

La pregunta número 2 que nos hizo la diputada María de Lourdes Garay, ¿qué se está haciendo para evitar la quema clandestina?, el día de ayer se entregó precisamente a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos la propuesta de modificaciones y adiciones del Código Penal del Estado de México, reformando los artículos 9.228, fracción III y 2.34 para tipificar como delito grave la quema intencional de sembradíos agrícolas; estamos trabajando en un marco jurídico que nos pueda regular en ello; la pregunta número 3 es acciones o medidas para evitar que los recursos lleguen a los lugares donde se realizan quemas clandestinas, en coordinación con la Secretaría del

Medio Ambiente lo he dicho, estamos trabajando en poder extender constancias de no afectación en áreas naturales protegidas o forestales para aquellos productores que soliciten incentivos y para quienes no soliciten y detectemos que estén haciendo estas malas acciones estas malas prácticas darles de acuerdo al marco jurídico que estamos proponiendo, darle seguimiento puntual y sancionarlos en base y conforme a la ley.

La cuarta pregunta es la producción agropecuaria, se ve afectada por los cambios agro climáticos extremos, ¿qué se ha hecho para mitigar los impactos y los riesgos que éstos acarrearán? si se opera el fideicomiso denominado Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México el cual está integrado por un esquema de componentes, cuyos objetivos es minimizar la afectación provocada por fenómenos climatológicos, extremos como la sequía, el granizo, las heladas, tardías o tempranas, exceso de lluvia y vientos fuertes entre otros; destaca el Seguro Agrícola Catastrófico, que opera con recursos federales y estatales el cual cubre 483 mil hectáreas, cultivadas con maíz prácticamente el total de la superficie sembrada del grano en la entidad, con una inversión de 55.3 millones de pesos; asimismo, Fomimex incluye los seguros de alta productividad de maíz, huerta de aguacate, durazno, guayaba entre otros seguros, así como el establecimiento de malla anti granizo para protección de frutales.

En atención a las preguntas que nos ha hecho la señora diputada Araceli Casasola, qué se ha hecho para contrarrestar las cifras negativas en la disminución del volumen y de la producción agrícola que fue menor de un 10% y en materia pecuaria un 12%, estamos impulsando la tecnificación, el mejoramiento de suelos, a fin de obtener mayores rendimientos por unidad y superficie, así por ejemplo, en el 2018 se obtuvieron rendimientos de maíz de 3.9 toneladas por hectáreas, que es uno de los mayores volúmenes obtenidos en los 18 años; asimismo, como medida de tecnificación al establecimiento de invernaderos, tecnificación de riegos, entre otros.

En materia pecuaria, la entidad se distingue por contar con el inventario de ovinos más grande del País, con un millón 429 mil cabezas, así como por ser el principal productor de esta carne, en un volumen de producción promedio de 9 mil 46 toneladas de esta carne.

En los últimos años se observa una tendencia estable en el volumen de producción pecuaria, la actividad ganadera se desarrolla en las distintas cuentas productivas de la entidad, es importante señalar que la ganadería lechera de la región del Valle de México es la que más se ha enfrentado al crecimiento de las zonas urbanas, en detrimento a las áreas destinadas a la producción de alfalfa y de forrajes.

La producción se ha sostenido debido al mejoramiento genético de estas especies produciendo volúmenes de leche, muy similares a otros años, con menos cabezas de ganado, mismas que con la asesoría técnica permiten mantener a los ganaderos su nicho de mercados.

Es decir, la mancha urbana se está comiendo a las zonas agrícolas y hay que trabajar en ello igual, desde el marco regulativo, para que no tengamos mucha devastación de las zonas agrícolas. En una segunda pregunta, ¿qué ha hecho para mejorar la productividad y la calidad de la producción pecuaria la Secretaría?, en el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, proponemos incrementar de manera sustentable la producción, calidad, eficiencia, productividad y competitividad del sector primario.

En este sentido, para aumentar la eficiencia y la capacidad productiva en materia pecuaria de la entidad, se tienen definidas las siguientes líneas de acción, promover la mejora en la calidad productiva y reproductiva del hato ganadero, mediante el uso del mejoramiento genético; fortalecer la capacitación y asistencia técnica para el desarrollo pecuario; facilitar apoyos para la mejora de infraestructura y equipamiento de las unidades de producción pecuaria.

En las preguntas que nos han formulado el señor diputado José Antonio García, ¿cómo nos explica que para el gobierno mexiquense el campo es una prioridad?, uno de los sectores estratégicos, ¿cuánto se le apoya a los campesinos productores para mejorar sus condiciones y en qué sentido? Atendemos las principales cadenas de producción, como es la de maíz, que es la más

importante, la de aguacate, donde ocupamos el tercer lugar en el contexto nacional, así como la de ovinos, que somos el líder nacional en la producción de ellos.

En producción de mescal que es un proyecto estratégico del Estado, prestamos atención necesaria y tenemos establecidos programas del fortalecimiento a la producción del mismo, en la producción de bovinos carne, bovinos leche y actividades agrícolas, entre otras, apoyamos con insumos agrícolas para el apoyo a los productores.

La pregunta número dos, también qué acciones se han emprendido desde la asesoría a su cargo, para promover el contacto directo con los productores mexiquenses, con los mercados y el comercio establecido, se ha vinculado directamente a 828 productores a través de 35 ferias, exposiciones de carácter regional, estatal y nacional, lo que permite que los productores mexiquenses comercialicen de manera directa al consumidor y a las cadenas comerciales de productos agroalimentarios y frescos.

Lo anterior, da pauta a generar mayor ingreso económico a las familias que forman parte de las diferentes cadenas productivas. De igual manera, durante este segundo año de la administración del gobernador Alfredo del Mazo Maza se apoyó a mil 200 productores que cuentan con potencial productivo, con la adquisición de equipos y maquinaria para la transformación de sus productos y estos puedan ser ofertados a los diferentes mercados, lo que permite dinamizar el campo mexiquense con mayor actividad productiva, dando valor agregado a la producción primaria y mejorar la comercialización y el posicionamiento de nuestros productos.

La tendencia a nivel nacional para dichos trabajadores es preocupante, pues de cada 100 trabajadores agrícolas, 66 son remunerados y 34 no reciben ningún ingreso mientras que sólo 17 de cada 100 agricultores, cuentan con la prestación de acceso a la salud, los cual consideramos es un lamentable y orilla al Estado a que tengamos más pobreza, eso es lo que nos ha preguntado el señor diputado en una tercer pregunta:

La respuesta es, la mayoría de los programas que se implementan a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, están enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de los productores de escasos recursos, se trata de mejorar sus ingresos y su calidad de vida, es por ello, que programas como apoyo a la adquisición de fertilizantes, semillas mejoradas, entre otros, están enfocado a cumplir esta propósito y este fin.

La diputada López Montiel Imelda, nos preguntó, la población que se dedica a las actividades, programas carecen de recursos económicos, por qué no han llegado estos recursos a las zonas mazahuas y cuáles son los recursos destinados a las mismas.

Quisiera yo compartirles señoras, señores diputados, en el otorgamiento a los apoyos desde la Secretaría, no se hace distinción a la productores ni a las zonas, basta su condición como tal y que presenten la solicitud respectiva para ser atendidos, la única limitante de la disponibilidad para poderlos apoyar es la carencia de recursos presupuestales; pero para ello tenemos establecidas 11 delegaciones en todo el territorio estatal, que son las que atienden de manera más directa y más cercana a los productores, ahí es donde yo solicitaría igual derivado de la gestión que las diputadas y los diputados hacen en campo, que acudan a las delegaciones, que nos ayuden a hacer la promoción para que se registren los productores ingresen sus petición y se les asigne el número de folio y darle seguimiento a sus respectivas peticiones, lo que sí ofrecemos desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, que una vez que ustedes ya tengan establecidas estas peticiones con número de folio, ingresadas a las delegaciones, sentarnos con ustedes al momento que nos pidan para dar atención y poder ir determinando qué solicitudes pueden ser viables y cuáles no.

En una pregunta número 2, ¿cuántos productores se han visto afectados por las inclemencias del clima, como el granizo, lluvia etcétera y qué se hace para atender? el 27 de septiembre hicimos el corte donde teníamos un reporte de 75 mil 883 hectáreas afectadas, esto es delicado porque son muchas hectáreas, 201 hectáreas reflejaron pérdida total y han sido afectadas por sequía, por vientos, por granizo y lo que estamos haciendo y trabajando es en la recopilación de esta

información para seguir apoyando a los productores como lo hemos hecho en la última entrega que hicimos de apoyos y de recursos, se les apoyó a poco más de 10 mil 200 productores con estas acciones, donde se tiene implementados los seguros agrícolas catastróficos.

Atendiendo a la respuesta de la diputada Iveth Cacique Bernal, con qué objeto se creó la Dirección de Floricultura, desde luego es que esta dirección es de suma importancia, porque como ustedes saben ocupamos el primer lugar en el contexto nacional en la producción de flor y es importante que tomemos medidas y políticas públicas que sigan posicionándonos en ese primer lugar, por eso se creó la Dirección para seguir atendiendo de manera más cercana a nuestros productores, floricultores, está situada en Villa Guerrero, que es el municipio que tiene mayor cantidad de producción y así es como estamos impulsando esta actividad.

En una siguiente pregunta que nos ha hecho la diputada, cuál es el estatus que guarda la zona sur respecto a las pérdidas de cosecha de maíz a causa de sequía y si existe una estrategia del Gobierno para atender dichas pérdidas; ya les he comentado el tema de los seguros catastróficos y estamos trabajando en ello.

El diputado Max Correa sí nos hizo bastantes preguntas, trataremos de puntualizarle una a una. ¿Qué políticas se han desarrollado para contrarrestar la siembra de semillas de transgénicos?

Dentro de los programas de insumos agrícolas y sobre todo, el de alta productividad que promueve la SEDAGRO no hay el uso de semillas transgénicas, porque estamos conscientes del problema que se tiene, si a lo mejor habrá alguna siempre que se tenga detectada será por iniciativa del propio productor; pero desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario no incentivamos ese tipo de aplicación de semillas.

¿Qué medidas se están tomando para el fomento y la utilización de abono orgánico?, que fue una segunda pregunta que nos ha hecho; ya lo he platicado, estamos trabajando en asesoría técnica, en capacitación, para hacerle consciencia al productor de que tenemos que comenzar a utilizar esta técnica de materiales orgánicos y dejar los fertilizantes que puedan perjudicar la tierra y al medio ambiente.

En otra pregunta, ¿por qué se permite la venta de semillas de empresas que no son mexiquenses? Seguramente habrá empresas que no son del Estado, también hay muchas que son del Estado, me consta; pero en las reglas de operación es una decisión que toma el productor, ellos saben a quién le compran la semilla y a quién le compran el propio fertilizante; entonces, es algo que nosotros respetamos porque la normatividad así nos lo marca, a lo mejor en el trabajo que hagamos en las mesas de trabajo para establecer ahí reglas de operación, más eficaces y más eficientes podemos ir trabajando en ello señor diputado.

¿Por qué no se ha pagado lo de la Alta Productividad? Es básicamente flujo de recursos lo que no se ha tenido hasta este momento, hemos atendido otras ramas de producción, otras cadenas de producción, lo que sí le puede establecer diputado es que hace unos días nos reunimos con las organizaciones que nos ayudan a llevar el programa y estamos básicamente trabajando en la recopilación de todos los documentos para que una vez que se tenga el presupuesto ya en caja, se pueda hacer la dispersión de los propios recursos.

Tenemos ya afortunadamente ya el oficio de asignación y de autorización de los recursos y esto nos da la certeza y la garantía que era algo de lo que andaban preocupados los compañeros de las organizaciones, que si el programa estaba vigente, que si se iba a llevar a cabo y hoy quiero refrendar el compromiso del señor Gobernador Alfredo del Mazo Maza para que este programa siga adelante.

En otra respuesta, ¿qué política realiza para conservar las semillas nativas mexiquenses la Secretaría? Se cuenta con el Banco de Germoplasma ubicado en el municipio de Metepec, que cuenta con 5 mil accesiones de semillas nativas. Hemos venido trabajando igual, apoyando a algunos productores interesados en ello. Por aquí vi al Ingeniero Lovera, a quien tuvimos el gusto de visitarlo hace un par de semanas y precisamente, era un tema que nos llamó la atención y el

interés y sobre todo igual por el pequeño banco que usted tiene de semillas y eso es lo que estamos haciendo, apoyando e impulsando a los productores que están comprometidos con ello.

En otra presunta que nos ha hecho es, ¿qué ha hecho la SEDAGRO para asegurar las cosechas del maíz del alto rendimiento? A fin de proteger las siembras del maíz de grano de alta productividad, a través del Fondo Mixto de Inversión Rural, se aseguran hasta 20 hectáreas cultivadas con el grano de los productores participantes en el programa; entonces, seguimos trabajando en los seguros.

¿Por qué los programas sociales se ejecutan a través de la SEDESEM o PROCURA? Los programas sociales que están establecidos dentro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, los ejecuta directamente la Secretaría, no los ejecuta ninguna otra área; en gestión gubernamental se lleva el registro y la base de datos de ellos, tenemos los datos claros, qué personas son apoyadas y dentro de la estructuración de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario no tenemos ninguna área que se llame PROCURA, no trabajamos nosotros con nadie organización que tenga ese nombre y así es como le puedo dar contestación a esta pregunta.

¿Qué se ha hecho al respecto al uso desmedido de agroquímicos en la Floricultura? Seguimos incentivando para la aplicación de abonos orgánicos.

¿Cuántos productores se apoyan en el seguro catastrófico? Ya les he comentado que en esta última entrega beneficiamos a poquito más de 10 mil productores con este apoyo.

¿Cómo se determina a quiénes se les entrega la tarjeta de diésel? Desde luego, tiene que ser productores que tengan maquinaria, que tengan un tractor, que tengan equipo sino no hay posibilidades de poderles apoyar, tenemos un censo de estos productores y nosotros apoyamos de acuerdo a la solicitud y a la petición que el productor nos haga.

¿Qué se está haciendo en la dependencia por el abandono que existe en las instalaciones del Centro de Producción en Jocotitlán? En materia acuícola no se tiene ninguna instalación, tenemos 3 centros, no se tiene ninguna instalación en abandono.

Yo estoy en la mejor disponibilidad señor diputado, en el buen ánimo de que cuando gusten podemos ir a Jocotitlán y verificar física y directamente que esta instalación está trabajando en beneficio de nuestros amigos productores.

Eso es en cuanto a lo que nos han preguntado y a las respuestas que podemos dar.
SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Señor Presidente, ha sido concluido el primer turno de oradores.

PRESIDENTE IP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Continuando con la comparecencia damos inicio a la segunda etapa de preguntas y respuestas.

Conforme a lo acordado para la comparecencia harán uso de la palabra los oradores hasta por 3 minutos para formular preguntas y el secretario compareciente hasta por 10 minutos para sus respuestas.

En uso de la palabra la diputada Juliana Arias Calderón.
DIP. JULIANA FELIPA ÁRIAS CALDERÓN. Gracias señor Presidente.

Señor Secretario, entiendo que la actual administración del Gobierno Estatal impulse los productos agrícolas mexiquenses con mayor tradición y potencial, por ello, en el informe que nos ocupa se habla de proyectos estratégicos del maíz, del aguacate, el café, la floricultura, el agave y no se diga la producción de ganado bobino, el área acuícola y todos ellos según las cifras que se nos señalan son resultados favorables.

Sin embargo, hay algo que me inquieta y es que todas esas acciones se están reflejando en regiones, vamos hablar de la zona poniente, de la norte, parte del sur del Estado de México, pero no nos informa o no vemos los recursos asignados a municipios del Valle de México, a la zona oriente; definitivamente estarán incluidos en el rubro o están en otros lados, pero algo nos está indicando que esta ausencia está muy marcada, esa indiferencia hacia esos municipios.

Señor Secretario, quiero conocer el motivo por el cual las acciones de la dependencia a su cargo, pues no reflejan un alto grado de resultados significativos en esos municipios, ¿será que sólo se aplicaron recursos sobrantes del ejercicio presupuestal 2018?, por eso ya no alcanzó para allá, dónde se ha aplicado el recurso así en concreto, el recurso del 2019 o será que sólo está siendo asignado a organizaciones afines al gobierno que hoy encabeza el señor del Mazo. Y se lo digo porque personal capacitado tiene su Secretaría, tiene exdirigentes de organizaciones campesinas o será que nadamás es para sus afiliados de esas organizaciones, porque en sí el campesino real, le sigue llegando lo que le quieren aventar. Y se lo digo de esa manera, porque lo vivo en los municipios de población marginada, vamos hablar del tema indígena y no muy lejos aquí al norte de Toluca, en donde un bulto de abono tiene que pasar por manos que piden cuotas, vamos desde líder, desde el seccional hasta el comisionario ejidal.

Entonces, ¿cuándo va llegar ese verdadero? aunque sea mínimo ese bulto de cemento, sin un cargo extra más, para ese campesino que a la mejor tiene un cuartillo de maíz, que es su supervivencia Y se lo digo porque en los recorridos que he hecho en los municipios, su reclamo sigue siendo y ya se lo mencionamos la vez pasada, los apoyos no llegan en tiempo y en forma; cotidianamente ellos nos lo hacen saber a nosotros, al menos a su servidora.

Presido la Comisión de Asuntos Indígenas, yo visito los municipios cotidianamente y esos apoyos, insisto, no siguen llegando para mejorar su producción y como es de su conocimiento los tiempos agrícolas los establece la naturaleza y a la administración pública le corresponde actuar con oportunidad ante los tiempos establecidos; situación que no corresponde con la realidad manifiesta por nuestro hermanos campesinos, en base a qué “ya somos campesinos de primer mundo”, porque vemos a diario que los programas son entregados única y exclusivamente a grupos afines, insisto, al gobierno estatal y no así a la población en general.

Insisto, aún hay confianza, estamos a dos años, no abandonen a sus Gobernador, es necesario que en las políticas públicas en verdad no tengan sesgo partidista, porque, insisto, seguido le vienen a hacer la fiesta al titular del Ejecutivo, por ese atraso de esos recursos y no nadamas en su dependencia, en las demás; confió en su experiencia, ya fue diputado, pero insistimos tienen un camino recorrido y tiene un equipo extraordinario, conocedor de las necesidades del campo, la CNC, ahí estamos tiene titulares ahí, extitulares.

Yo apelo a esa voluntad política y se lo digo porque y eso ya es coloquialmente, recordarán que hace un año me hizo unas dos o tres llamadas y yo se lo dije, pues sigo esperando, porque no se me quita esa esencia de gestora comunitaria, porque lo traigo en la sangre.

Necesitamos mínimo que a la zona norte de Toluca le llegue sin costo unos paquetes de pollos y no se olvide por favor.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Diputada María Luisa Mendoza Mondragón tiene el uso de la palabra.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Gracias.

Agradecerle señor Secretario y por supuesto que nos compartió el Presidente de esta comisión una lista que bien usted refiere del tema de lista de beneficiados; sin embargo, sí valdría la pena señor Secretario que esta lista fuera un poquito más o que fuera más eficiente, habla del primer apellido, segundo apellido, nombre, sexo, colonia, clave de localidad, clave del municipio; pero en realidad no sabemos de qué fueron beneficiados en razón a la lista que nos manda.

Seguramente será un error técnico, yo quiero pensar que seguramente ha de ser así. Lo dejemos en eso señor y ojalá lo pueda un poquito nutrir más a través de quien preside esta comisión.

Los grupos de campesinos nos comentan que sin duda alguna señor no hay diálogo por parte del gobierno local, que está descuidado el abstencionismo y también la producción ganadera, los campesinos se están volviendo conductores de peceras, vendedores ambulantes; las mujeres campesinas del Estado de México tienen un nivel de pobreza por encima de la media nacional.

Es urgente la revisión de los lineamientos de operación que la SADER puso en marcha este año; ya que ha propiciado el ejercicio discrecional de los recursos, al no entrar en la categoría de reglas de operación.

Así como también es importante señor Secretario revisar los lineamientos o reglas que generan exclusión en la participación de los programas; ya que la utilización de instrumentos no actualizados tiende a violar los individuos, productores o familias que están en la marginación. El Estado de México ha quedado fuera de casi todos los programas federales y esa tampoco es culpa de usted señor, es una política también federal y así lo entendemos.

Es imprescindible un cambio de fondo, nos ayuda, pero sobre todo, nos fortalece a los mexiquenses políticas públicas más eficiente, que no sean ayudas dadivosas, sino un programa que responda a las necesidades de producción del Estado, que tenga como objetivo reconquistar la soberanía alimentaria, se debe de poner la administración en recursos destinados del campo en manos de los verdaderos campesinos y sus organizaciones y que conste señor, que no soy ni pertenezco a ninguna organización, pero entiendo el caminar de las organizaciones, porque en un momento dado también mis padres, mis abuelos fueron y pertenecieron al tema agrícola. Cuando la gente viene a hacer una manifestación, no es porque les encante venir a hacer manifestaciones, es porque de verdad requieren el recurso.

Las organizaciones amafiadas es donde llegan justo los recursos, llegan en los funcionarios, que en su vida han barbechado o agarrado una herramienta para sembrar; pero bueno, mi pregunta va enfocada a lo siguiente señores Secretario, ¿cómo se ejecuta el programa PRODECER?; así como cuál es el número del personal de SEDAGRO, para la capacitación del desarrollo rural, con quiénes se está operando, cuál es el territorio beneficiado y cuál es el monto invertido por parte de su dependencia.

También es importante conocer señor Secretario, si nos puede explicar cómo va a subsanar la falta de todos los programas federales, también señor Secretario, cómo se está aliando la Secretaría que usted representa a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 20-30, de acuerdo a lo que informó usted respecto al daño de aproximadamente 37 mil hectáreas asociadas a la cuestión climática, precisamente derivada del temporal en la zona norte de la entidad y hablo particularmente en Jilotepec, Ixtlahuaca, sobre todo en la zona norte, también tiene sus peculiaridades la zona sur y la zona del valle de los volcanes, mismos que fueran cubiertos por seguro catastrófico, pregunto y por eso era el tema de la visita señor.

La gente está preocupada qué ha pasado con las famosas bombas antigranizo y no era un tema de pedir un recurso, solamente es una solución técnica señor, la gente está todavía en el tema de creencias, están en riesgo sus parcelas, su patrimonio, el jornal usted lo conoce señor son de 150 pesos al día, sin alimento, no les alcanza y no les podemos solucionar ni dar una respuesta como esta técnica, de verdad señor, es por eso mi molestia, mi preocupación, pero mi pregunta, por segunda vez, por tercera vez señor se la vuelvo hacer, ¿qué acciones en concreto se están tomando sobre el uso de bombas antigranizo en la zona norte?, precisamente también de la empresa BIONATUR, su Secretaría ha cooperado con información y denuncia sobre uso de bombas antigranizo usadas en la zona norte del Estado, es pregunta señor. Otra, ¿se han realizado estudios serios en cuanto al efecto directo de uso de bombas antigranizo y producción del maíz en la zona norte?

Tenemos que ajustarnos en nuestras conductas como servidores públicos, para atender con enorme sensibilidad el sector más vulnerable, que sin duda alguna lo conoce usted perfectamente, por ello señor, de manera muy respetuosa le pido, que atienda de manera personal y directa a quienes tanto lo necesitan, porque usted conoce del campo señor, no nos queda ninguna duda; que apoyen también sus servidores públicos y se conduzcan de manera institucional a quienes se acercan de manera directa e indirecta para obtener información, asesoría y en caso apoyo de programas, sabemos que tiene que pasar por ventanillas y tienen que pasar por reglas de operación.

No estoy pidiendo que rompan ese lineamiento, pero que sí se les asesore de manera oportuna, que las ventanillas y los programas se publiquen también.

Señor Secretario, basta de politizar los programas agrícolas, entre y lo digo también de manera respetuosa, aunque usted refiere que PROCURA no es un tema que le dependa a usted de manera directa, ya lo explicó lo que le que refería el diputado Max, pero en las viejas usanzas y en la calle se dice otra cosa; pero bueno, entre PROCURA y los Siervos de la Nación señor, los ciudadanos mexiquenses ya no sabemos dónde meternos.

¿Familias Fuertes? es una frase y lineamientos que esperan resultados, se habla de una inversión e infraestructura para el campo, las dudas y preguntas provienen de quienes viven todos los días las condiciones precarias del campo, donde están los apoyos, a quiénes les llegan, por qué el Señor Secretario no atiende sin distinciones, hay quienes obtienen atención inmediata y sustantivos apoyos, no dudo que su secretaría se apegue a la transparencia, las dudas expresadas vienen de una población que ya no aguanta un desdén de servidores públicos, usted tiene un amplia trayectoria en la vida política y administrativa, directa con las organizaciones campesinas, hacía la formación de atención y sus nulas respuestas a sus peticiones que por derecho les corresponde Señor Secretario.

Las Organizaciones campesinas están siendo estigmatizadas ya por el gobierno federal y ahora por el gobierno local; que no le podemos atender que porque el gobierno federal dice, lo que diga señor, al final es un tema de normatividad jurídica, existen agrupaciones serias y no revestidas de colores, por eso es que refiero, las palabras señor, piso parejo para todos los mexiquenses, todos somos mexiquenses.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde y su servidora, estamos listos y dispuestos en aras de mejorar las condiciones que por siglos nos han sido negadas, nuestro Estado lo merece, no dejemos para después lo que podemos y debemos iniciar hoy, por un campo más justo y más productivo para todos, soy una mujer creyente señor y creo, y estoy convencida que también esto tienen que mejorar; pero sobre todo, contamos con que las familias mexiquenses tienen que vivir de una manera más honesta.

Por eso le pido señor Secretario, que la recomposición del tejido social, no se logra con descalificaciones superficiales ni con divisionismos, se logra y estoy convencida que usted lo sabe, con esfuerzos, con objetivos y con coincidencias, cuente porque con este presupuesto si estábamos mal, hoy vamos a estar peor. Tenemos también que hacer algo y también estoy convencida de que quien presiden la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal también habrán de hacer algo y también yo me sumaré al esfuerzo de las familias mexiquense en pro y beneficio del campo.

Gracias señor Secretario por sus respuestas.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Solicitándoles a los compañeros diputados podamos ajustarnos a los tiempos, 3 minutos por favor.

En el mismo orden la diputada María de Lourdes Garay Casillas, tienen uso de la palabra. Adelante diputada.

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Muchas gracias, nuevamente saludo a los presentes, así como a los que nos escuchan por los diferentes medios de comunicación.

Señor Secretario, muchas gracias por las respuesta a las preguntas formuladas.

Al igual que las diputadas y que mis compañeros diputados me preocupa la zona del Valle de México, sobre todo la zona norte, yo sí les pediría que se acerquen, no quiero ser reiterativa pero ya la diputada lo mencionó y coincido con ella.

Entiendo que a veces pareciera que los recursos son pocos y las necesidades son muchas, pero no se puede avanzar mucho sin tener una infraestructura en maquinaria, con tecnologías más modernas y actualizadas.

Sé también que el problema del campo es muy complejo hoy en día, pues la demanda alimenticia cada vez es mayor y cada vez es menor el número de personas que se dedican a trabajar en el mismo.

Lo digo en especial por los 7 municipios de mi distrito; sin embargo, al leer el informe del Gobernador y al escuchar hoy a usted, al escucharlo me pregunto si estamos contribuyendo a la seguridad alimentaria de nuestro Estado, pero sobre todo, de las comunidades rurales.

Hoy en día es necesaria la implementación de proyectos productivos sustentables e integrales para la producción de alimentos mediante apoyos de capacitación, asistencia técnica, apoyos en infraestructura y equipamiento, así como el poder lograr fortalecer la integración de la cadena productiva en los diferentes niveles.

Sé que su Secretaría cuenta con equipo pesado para ayudar en muchas de las labores que los agricultores necesitan para poder realizar parte de lo antes descrito y por eso le pregunto, ¿la maquinaria con la que cuenta su Secretaría es suficiente para atender la demanda de los productores del campo en la construcción de bordos, caminos saca cosechas, ollas de agua, desazolve de causes, drenes y obras de almacenamiento?

Por último Secretario, quiero preguntarle sobre un tema que me interesa mucho en lo particular y que segura estoy que usted sabe, como responsable del Gabinete Regional, que en Atlacomulco hoy ya se cuenta con un Centro Aeroespacial próximo a ser inaugurado. Sé que desde el año 2001, México se ha preocupado por desarrollar un Sistema Nacional de Información que facilite y encause el desarrollo rural de manera sustentable y desde entonces, la generación de información estadística y la información geoespacial han caminado por vías paralelas, por definición no se unen; pero es la confluencia de disciplinas instrumentales complementarias, que permiten hoy una aproximación futurista a una realidad de manera más científica.

Le pregunto señor Secretario, ¿su Secretaría ya tiene alguna planeación científica o programa que nos permita ser un Estado a la vanguardia en materia de información geoespacial para el campo?, ¿contamos acaso ya o se está planeando algún programa o apoyo a las nuevas generaciones que estudian carreras científicas agroindustriales, que nos permitan entrar en la era aeroespacial?

Nuevamente le agradezco su atención y ojalá podamos seguir dando buenos resultados a nuestra sociedad mexiquense.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Diputada Araceli Casasola Salazar, tiene uso de la palabra.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Gracias Presidente.

Miren hasta hace poco el financiamiento de los proyectos destinados para fortalecer la producción agropecuario, mantenían una fuerte relación, un fuerte componente Federal hacia los estados, con el arribo de esta nueva administración, este nuevo Gobierno Federal muchos de esos programas que se financiaban otros de carácter local ahora se encuentran con una incertidumbre de decir qué va a pasar, va a continuar se van a terminar.

Yo sé que el Gobernador Alfredo del Mazo Maza, ha expresado en muchas reuniones, en muchos medios, en muchas entrevistas que tiene una plena disposición para coordinar esfuerzos con la Federación. Yo a veces hasta pensaba que eran muy “amiguis”; pero, quisiera preguntarle señor Secretario, realmente cuál es el estado que guarda esta coordinación, esta relación entre esta dependencia de orden estatal con la Federal en materia agropecuaria y si me pudiera dar el monto de ese presupuesto de ese convenio, de esa gran amistad que ahora tienen ahorita, tanto el Federal como el Estatal, por qué les cortaron el presupuesto del campo, no sé qué tanto le haya afectado.

Es cuanto Secretario, Presidente.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. En el mismo orden diputado José Antonio García García; puede hacer uso de la palabra.

DIP. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA. Muchas gracias Presidente, con su permiso diputadas, diputados, señor Secretario.

En Acción Nacional, vemos con bastante preocupación una problemática en el sector agropecuario que nos llama mucho la atención, la cual tiene que ver con el relevo generacional de las personas que trabajan en dicho sector, señalo lo anterior porque de acuerdo con datos de la última encuesta nacional agropecuaria llevada a cabo por el INEGI, se destaca que el 40.5% de la población del sector agrícola es mayor de 60 años, mientras que el 22.2% tiene entre 26 a 45 años y sólo el 1.2% corresponde a los productores jóvenes de entre 15 a 25 años de edad, es indiscutible la urgencia de tratar la situación de nuestros jóvenes y reitero este relevo generacional en el sector de la agricultura y las actividades relacionadas con la pesca y la ganadería, la juventud rural es la más propensa a migrar en respuestas a la falta de empleo bien remunerado y oportunidades de crecimiento profesional y personal.

En Acción Nacional, consideramos que es importante aprovechar el campo como un espacio de oportunidad esencial para el desarrollo y crecimiento de sus habitantes, sobre todo, para las nuevas generaciones a fin de ofrecerles condiciones y oportunidades para lograr un desarrollo personal y profesional en el ejercicio de sus actividades económicas en el sector rural.

Señor Secretario en este sentido, primeramente yo le quisiera preguntar respetuosamente, qué acciones o estrategias van dirigidas a impulsar el relevo generacional en el sector agrícola de la Entidad y cuáles se han emprendido. Tengo una siguiente pregunta, el tema de la inseguridad en nuestro País es un tema muy lamentable, nuestro Estado no es la excepción, ya casi son un poco más de 17 mil los homicidios en 10 meses de la administración federal; sabemos que en el sur del Estado de México hay productores agrícolas y ganaderos, en mucho de los casos ya por vender una vaca un ganadero la célula delictiva pide un porcentaje, a los agricultores por una tonelada de maíz lo mismo, también les piden un porcentaje.

Yo quisiera preguntarle señor Secretario respetuosamente, porque sería muy lamentable que estas células delictivas lleguen a un entorno y relación con el actual gobierno, respecto de su área, porque si de por sí los recursos económicos en base a los programas son pocos y si vemos que son atendidos y desde luego hay esta célula delictiva que trata de amagar a personal de la Secretaría en base a recursos y en base a programas y determinar en qué sentido se bajan estos presupuestos.

La pregunta es señor Secretario, ¿ha tocado la puerta algún tipo de presión en base a esta delincuencia que pudiera existir respecto del sur del Estado de México?

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Hace uso de la palabra el diputado Francisco Solorza Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Gracias señor Presidente.

Buenas noches compañeros diputados y diputadas, señor Secretario buenas noches.

Yo quiero empezar mi intervención con un escenario, el informe que nos da el señor Gobernador con respecto al tema agropecuario, está bastante grato, cuando la realidad es totalmente contraria a mí me parece que tendríamos que ser un poquito más autocríticos, porque si bien es cierto y se señala tenemos puntos favorables somos la Entidad más importante en la producción de flor, en la producción de acuicultura, en la producción de carne de ovinos y eso es grato; sin embargo, tenemos que irnos un poquito hacia atrás y lo ingrato es que pasaba lo mismo hace 15 años, éramos la entidad más importante productora de maíz, no quiero que vayamos a caer en la misma situación y que en un plazo corto estemos hablando de lo mismo, que éramos los más importantes en productos de flor, éramos los más importantes en producción de acuicultura o/y en ovinos e incluso en algunos frutales también éramos en primer lugar.

Es decir, eso no, y lo quiero señalar por lo siguiente: según los datos de INEGI, el PIB agropecuario de la entidad en el año de 2018 cayó 4.98%, si bien es cierto que se señala también

los datos que en el primer trimestre del 2019 comparativamente al trimestre anterior del año 18, crecimos al 3 % esto no alcanza a revertir la caída, absolutamente para nada. Entonces, qué, Cuáles son los causales tenemos que encontrar, ahora que si tenemos un enfermo y hay que hacer un diagnóstico correcto para poder emprender acciones de mejora correctas porque si no hacemos el diagnóstico adecuado yo he escuchado mucho y luego dicen estamos sobre diagnosticados; si nadamas que los diagnósticos a lo mejor no son los adecuados. Y entonces, aplicamos medidas que no son adecuadas, tenemos una caída en la superficie sembrada de más de 85 mil hectáreas, sí que el impacto del crecimiento urbano nos pega, sí, pero también lo tenemos en las zonas agropecuarias.

Entonces, no es solamente por el crecimiento urbano hay que encontrar sus verdaderas causas, tenemos una caída del empleo importante siendo uno de los sectores que mayor cantidad de empleo genera, incluso a veces en una proporción no correspondiente a la aportación al PIB en la mayoría de los casos, ¿a qué voy?, se requiere una propuesta fuerte de política económica para el desarrollo del sector agropecuario y aquí lo digo muy claro es parte también de nuestro quehacer; es parte de este quehacer legislativo porque requerimos una propuesta política económica y una política económica requiere presupuesto, requiere una promoción de la inversión, si no estamos hablando de otra cosa, no es una política económica que fomente el desarrollo agropecuario, y ¿a que voy?, a lo siguiente y aquí me llama la atención y quiero señalar en el documento del Segundo Informe se habla de proyectos estratégicos, pero me parece que estamos hablando de proyectos estratégicos aislados cada quien con su temática, cuando lo que necesitamos es un proyecto estratégico o un plan estratégico que considere a estos proyectos estratégicos o sea pensemos en el aspecto general y que estos sean planes específicos o proyectos específicos, porque si no pareciera que entonces cada quien jale por su lado y a ver qué pasa.

Yo creo que hay una cosa que este proyecto es este plan estratégico debe considerar y creo que a ese tema aunque se señala que hemos puesto algún énfasis en el desarrollo tecnológico creo que hay que profundizarlo y tenemos que tomar las experiencias de otras entidades porque no, o sea ya hay casos que hay que revisar, qué ha pasado y porqué han avanzado. Hoy, estudio profundo sobre factores bioclimáticos, que nos permitan analizar verdaderamente cuál debe de ser el ciclo de siembra de cada producto.

Por qué, porque se requieren cuestiones fundamentales, desde los efectos de la energía solar para el desarrollo vegetativo de las plantas, hay veces estamos sembrando en un ciclo no correcto, aunque tradicionalmente se haya hecho por un largo tiempo.

Veamos el caso, lo digo muy puntual, Jalisco y Sinaloa modificaron sus ciclos de siembra y crecieron enormemente sus rendimientos por hectárea, en el caso particular del maíz y aparte modificaron sus ciclos de siembra y evitaron muchos problemas a la hora de la venta, por qué, porque redujeron el factor de humedad en la semilla. Entonces, creo que son elementos que nosotros tenemos que revisar y darle una profunda investigación y seriedad, revisar qué tipo de semillas ocupamos, semillas de ciclos largos o semillas de ciclos cortos.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Perdón diputado puede concluir lleva ya ocho minutos por favor.

DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Es el primer diputado que me quita la palabra, pero bueno. Hay que hacer fertilizantes que correspondan a los análisis de suelos y aquí voy, cómo está participando SEDAGRO en esos procesos, pregunta; dos y rápidamente, hay que impulsar un fomento estatal para la producción del fertilizante orgánico, sí. Y tres, cómo se está participando y regulando, ya no desde esta forma de disfuncional el contexto, el modelo de agricultura por contrato.

Gracias.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Diputada Iveth Bernal Casique, puede hacer uso de la palabra.

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Gracias Presidente.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura sostiene que el sector ganadero sea transformado a un ritmo sin precedentes en las últimas décadas, la creciente demanda de alimentos derivado de los animales, en las economías que más rápido crecen en el mundo, ha incrementado significativamente la producción ganadera con la ayuda de importantes innovaciones tecnológicas y cambios estructurales en el sector, el cual aporta un 40% del valor de la producción agrícola mundial y sostiene los medios de vida y la seguridad alimentaria de casi mil 300 millones de personas.

Es importante enfatizar que el sector ganadero ofrece oportunidades para el desarrollo agrícola, la reducción de la pobreza y la mejora de la seguridad alimentaria, más allá de su papel directo en la generación de alimentos e ingresos. El ganado es un activo valioso que actúa como reserva de riqueza garantía en los créditos y constituye una red de seguridad esencial en los tiempos de crisis.

En este contexto, en el Estado de México, a pesar de que un gran número de productores de ganado aún realiza sus actividades con métodos y prácticas tradicionales, se tiene conocimiento que los ovino cultores mexiquenses ocupan el primer lugar por el inventario ovino nacional, por lo que le pregunto señor Secretario, qué hace la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para mantener este lugar a nivel nacional; asimismo, la Organización de las Naciones Unidas, para la alimentación y agricultura ha señalado que para que exista una producción ganadera eficiente, se requiere de buenas prácticas de gestión, que incluya la alimentación adecuada, el cuidado de la salud, la selección y desarrollo de las razas bien adaptadas a los entornos específicos de producción.

En este sentido, el gobierno del Estado de México, en concurrencia con gobierno federal, pusieron en marcha el programa tierra caliente; el cual busca que 10 municipios colindantes con los estados de Michoacán y Guerrero, obtengan la certificación de acreditado preparatorio del departamento de agricultura de los Estados Unidos.

Este programa pretende elevar el estatus o sanitario de la zona de tierra caliente al implementar medidas de erradicación de la tuberculosis bovina, control de la movilización y trazabilidad desde su crianza, engorda y hasta su traslado al rastro y con ello abrir la posibilidad de exportar ganado en pie a diferentes mercados incluyendo Norteamérica, ante tal situación pregunto a usted señor Secretario, qué acciones se han realizado para la debida implementación del programa Tierra Caliente, por qué después de muchos años no se ha otorgado el reconocimiento de acreditado preparatorio por parte de las autoridades estadounidenses y hasta cuándo se iniciará con la exportación de ganado a pie a los Estados Unidos.

Por sus puntuales respuesta. Es cuánto.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Gracias. Finalmente tiene el uso de la palabra la diputada Beatriz García Villegas.

Adelante diputada

DIP BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. Gracias compañeras y compañeros, con su venia Presidente, compañeras, compañeros diputados, Licenciado Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario, bienvenido sea a ésta la Casas de Pueblo, una casa abierta al diálogo y la rendición de cuentas.

En el Estado de México anualmente se producen aproximadamente 500 mil hectáreas de maíz, siendo éste el principal cultivo de la Entidad, un logro de los productores mexiquenses que han consolidado a la Entidad como el cuarto productor a nivel nacional; sin embargo, hoy en día el campo mexicano sigue apareciendo ante la opinión pública como un sumidero de recursos en la Cuenta Pública y transformarlo ha sido una meta de los últimos 6 Gobiernos Federales, a la fecha sigue permaneciendo como un elemento central de la estrategia nacional de desarrollo, justificación oficial del considerable presupuesto rural que poco de estos recursos se destinan a las comunidades rurales, es consabido.

Pero el discurso oficial sigue siendo eficaz, primero es la atención a la pobreza del campo, respecto al tema del maíz el 24 de septiembre de este año en el pleno del Senado, se aprobó el dictamen que expide la Ley Federal del Fomento a la Protección del Maíz Nativo, se estableció la creación del Consejo Nacional del Maíz, CONAM, el cual será un Órgano de Consulta del Poder Ejecutivo Federal, para brindar su opinión en materia de protección de la semilla nativa y en la diversificación constante.

Dicho órgano tendrá la facultad de opinar, en el diseño, planeación, programación y definición de políticas públicas sobre el fomento y protección al maíz nativo y en diversificación constante, así como revisar la modificación de los programas de semillas de maíz para que se ajuste a la ley.

Le pregunto señor Secretario, cómo afectará esto a los programas establecidos para el fomento, sanidad y certificación agropecuaria en las personas que reciben apoyos que otorgan la Secretaría que usted dirige.

Al enfocar estos programas en la producción de alimentos, cuál es la estrategia para el 2020 sobre el apoyo a la capacitación, asistencia técnica y organización de los campesinos; pero sobre todo, nuestro Estado cuenta con un plan estratégico para mantener e incrementar la producción de este cultivo en los nuevos términos que establece esta Ley, en cuanto al aspecto relacionado con el mantillo o el acolchado que básicamente consiste en una técnica que puede aplicar en cultivos hortícolas para protegerlos de agentes atmosféricos y así ofrecer mejores resultados en los cosechas, se ha suscitado un problema grave derivado de las quejas que han presentado múltiples agricultores de manera continua ellos refieren que existe una problemática, puesto que únicamente existe un solo distribuidor o distribuidores selectos de este producto, lo que dificulta la libre elección de poder adquirir el acolchado que más se les acomode a sus necesidades; no obstante, se vende dicho producto o es ofrecido por el distribuidor con ciertas y determinadas características; sin embargo, en el momento de la adquisición que estos dan y la aplicación por el agricultor en sus cultivos, no es suficientemente útil o sustentable.

Compañeras y compañeros, lo que sucede en este aspecto que produce incertidumbre, es en el sector agrícola, debido a que de manera general se les está imponiendo la venta de un producto, un producto que atenta contra su misma voluntad de adquisición, en este sentido que está atentando contra el contenido establecido de nuestro artículo 28 Constitucional Federal, por lo cual se debe garantizar la libre concurrencia y competencia que implica esa pluralidad y concurrencia de agentes económicos en un mercado abierto de autonomía y en cuanto la estrategia empresarial y siempre respetando la soberanía del propio consumidor.

Por ende surge el planteamiento de la siguiente cuestión, por qué razón esta Secretaría en el ámbito de su competencia, está permitiendo la venta de un producto único y exclusivo al s y los campesinos indígenas requieren de instituciones con enfoques particulares, requieren tasas de interés del 4% anual cada pueblo y ejido comunidad cuenta con un Plan de Desarrollo Comunitario en el que se reconozcan sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que existen en una honesta aplicación de recursos públicos y que fomenten el desarrollo y bienestar de la población; ya que nos ha dado grandes explicaciones de qué sería considerado como un producto estratégico, la pregunta es: el amaranto está considerado como un producto estratégico, como una producción estratégica por esta Secretaría.

El listado de beneficiarios de la SEDAGRO registró en el 2018 a 487 mil 327 campesinos que solicitaron apoyo mientras que este año sólo se registraron 229 mil 471 campesinos, por lo que se podría pensar que la industria agropecuaria se ha fortalecido, pero los datos duros nos demuestran que no es así. En este sentido y atendiendo los principios de transparencia y publicidad a cuántos campesinos se ayudó en términos reales en los periodos del 2018 y 2019.

Señor Secretario los incentivos para incrementar el rendimiento de los campesinos la población rural y la agrobiodiversidad.

El informe presentado no señala ninguna de sus páginas de los costos o insumos de los servicios, las pérdidas por cuestiones climáticas y plagadas las cuales son datos duros como con los que cuenta la Secretaría y cómo afectan el decrecimiento económico de nuestro Estado y por último quisiera preguntarle cómo se fortalecerían las delegaciones regionales de su Secretaría ya que a nivel de información para la divulgación y apertura de ventanillas no ha sido suficiente información para la población, ni clara ni en tiempos concretos para que los campesinos entreguen esta documentación solicitada.

Cómo considera que afectaría la nueva Ley de Desarrollo Metropolitano a los municipios meramente agrícolas como es la región de los volcanes integrada por más de 10 municipios y que fueron ya incluidos en esta Ley. Y por último, qué acciones se han tomado por las afectaciones de la caída de ceniza constante en las cosechas y en los cuerpos de agua que pueden no solamente matar a los animales si no también dañar a la salud de las y los ciudadanos de la región de los volcanes.

Por su atención, muchas gracias y es cuanto.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Para responder a las preguntas señor Secretario tiene hasta 10 minutos.

LIC. DARIO ZACARÍAS CAPUCHINO. Muchas gracias señor Presidente trataré de hacerlo de forma más breve. La diputada Juliana Felipa Arias Calderón, nos preguntó el motivo por el cual la dependencia no refleja resultados significativos en los municipios del Valle y a la zona oriente del Estado de México.

Como les he comentado no diferenciamos regiones, trabajamos en todo el Estado prácticamente. El Valle de México ha sido afectado prácticamente diputada por el crecimiento urbano, tenemos pocos municipios ya con vocación agropecuaria y para dar solamente testimonio de ello se ha apoyado en el Valle de México y en la zona oriente a productores de cebada, de nopal de maguey pulquero, de ovinos, de bovinos y el señor Gobernador ha visitado en diferentes ocasiones aquellas regiones, los municipios de Atlautla, de Ixtlahuaca, de Axapusco, de Chiautla, de Temascalapa, de Juchitepec, de Tenango del Aire y de Nopaltepec, que tienen que ver con temas referentes al sector.

La diputada nos ha preguntado porque no se ven los resultados y apoyos a los productores en los que se han invertidos los recursos del presupuesto 2019, los recursos se han canalizado a través de diferentes programas que implementa la Secretaría, se usan para la adquisición de insumos básicos, equipo, maquinaria, infraestructura, tecnificación, sistemas de riego y aseguramiento, entre otros. Una tercer pregunta: por qué sólo se apoya a organizaciones afines y por qué muchos intermediarios y los apoyos no llegan en tiempo y forma, esta Secretaría no apoya a ninguna organización campesina, trabajamos directamente con los productores, las ventanillas se abren, se aperturan en el mes de marzo y son difundidas por todos los medios para estar al pendiente de ella y efectivamente el tiempo y el ciclo agrícola no se consideran en tiempos; pero esta Secretaría trata de ir trabajando acorde al ciclo agrícola y haciendo entrega de los respectivos recursos.

La diputada María Luisa Mendoza Mondragón, nos preguntó al respecto de la lista de beneficiarios que hicimos llegar, con mucho gusto se habría que ampliarla y darles a conocer, igual las pueden encontrar publicadas en el portal de transparencia y en IPOMEX ahí están estas listas ya establecidas.

Respecto a cuántos extensionistas se tienen, te referías al Programa de PRODETER ¿verdad?, aja, es SADER, pero el Programa PRODETER, que precisamente es un programa que se trabaja en coordinación con el Gobierno Federal, la estrategia está dirigida a pequeños productores a través del establecimiento de proyectos de desarrollo territorial para la focalización se tomaron en cuenta localidades y municipios de alta y de muy alta marginación, esto mediante el otorgamiento de activos fijos a unidades de producción familiar y el apoyo de instituciones

educativas, se contrataron 4 planeadoras estratégicas, 12 formuladores de proyectos, 67 extensionistas para la formulación de los proyectos de acuerdo a los lineamientos de SADER.

En otra pregunta, por qué se siguen lanzando bombas antigranizo y que medidas ha tomado la Secretaría para combatir esta práctica, se acudió al Municipio de Jocotitlán que es donde surge este problema, aparente problema, en virtud de ser donde se encuentra la empresa implicada informando que la empresa BIONATUR, cuenta con los permisos correspondientes y no lleva a cabo estas prácticas de utilización de sistemas antigranizos ya desde hace más de 10 años o sea no existe tal, de igual forma se solicitó informe al responsable de Aeropuerto Internacional de Toluca, quien manifestó que en sus instalaciones existen empresas dedicadas al bombardeo de nubes antigranizo, así como que esa zona es usada frecuentemente por escuela de aviación y que no representa ningún riesgo de afectación a la siembras como se ha venido manifestando, es decir, es un mito que ello y lo tenemos soportado técnicamente, aquí está el director general del ICAMEX, a quien le pido le haga llegar el expediente y la carpeta completa de un estudio serio que se realizó y que está a la disposición de todos ustedes para que quede corroborado que no se hace esta práctica.

En otra pregunta, cómo se va a subsanar la falta de apoyos a los programas federales, con la finalidad de subsanar la baja de recursos de aportación federal se ha implementado programas estatales, los cuales tienden a beneficiar al mayor número de mexiquenses, sobre todo los de este sector verdad, es decir, los programas que se tienen establecidos como Secretaría están vigentes y están al servicio de los productores.

Cómo se está llegando a los objetivos de la Agenda 2030, los programas de la SEDAGRO fueron alineados a los objetivos que plantea la Agenda 2030, entre los cuales destacan dentro de la Secretaría hambre cero, Equidad de género, sustentabilidad en el uso y en el manejo de los recursos comprometidos con la agenda 20-30.

La diputada María de Lourdes Garay Casillas, nos pregunta si se cuenta con maquinaria suficiente para impulsar la productividad del campo, desde luego que no es suficiente la cantidad de equipo para tener la cobertura en toda la entidad, sí se requiere incrementar la maquinaria sin embargo hemos estado trabajando de manera coordinada con los diferentes gobiernos municipales con quienes formamos los convenios de colaboración de utilización y el buen aprovechamiento de esta maquinaria y vamos rotándola, vamos rotándola de acuerdo a las necesidades que los propios municipios van teniendo.

En otra pregunta, que está haciendo la Secretaría para contribuir a la Seguridad Alimentaria en comunidades rurales; se está llevando a cabo el programa de desarrollo rural en coordinación con el Gobierno Federal, así como programas estatales enfocados a la atención de autoconsumo de las familias más vulnerables de la entidad a través de programas para la producción de huevo, hortaliza y granos básicos entre otras.

La diputada María de Lourdes nos preguntó sí la Secretaría cuenta con algún proyecto o programa de información geoespacial, se está trabajando en coordinación con el IGESM y el INEGI, en el proyecto llamado centro de colaboración geoespacial donde nosotros estamos incluyendo nuestros registros geográficos y estadísticos.

La diputada Araceli Casasola, nos pregunta cuál es la situación que guarda el Estado con la federación en materia agropecuaria, hay una muy buena coordinación diputada, sí estamos trabajando en equipo hay una buena relación, no sólo con SEDAGRO y la SADER, sino con la SEDAGRO y SADER si no con el Gobierno que encabeza el Gobernador del Mazo y el Presidente Andrés Manuel, se cuenta con el programa de concurrencia con entidades federativas que opera con recursos federales y estatales; en este periodo que se informa se han destinado recursos por 140 millones de pesos y se impulsa el equipamiento, tecnificación y mejoramiento genético y la construcción de infraestructura.

El señor Diputado Antonio García, nos preguntó que hace la SEDAGRO, para incluir a los jóvenes que se inserten en las actividades Agropecuarias, en la Dirección de Comercialización se

está apoyando agro empresas con perfiles a jóvenes emprendedores para que desarrollen sus ideas y a la vez comercialicen sus productos, que acciones se han emprendido para el relevo generacional en el campo, el ICAMEX ha generado distintos convenios de colaboración con diferentes dependencias académicas, un claro ejemplo tenemos convenios donde jóvenes se van a estudiar por 4 años en escuelas a la escuela agrícola de Zamorano en Honduras, para que posteriormente desarrollen sus conocimientos a favor del campo mexiquense.

En otra pregunta más, qué acciones ha emprendido SEDAGRO para combatir a las células delictivas que afectan a los campesinos del Sur del Estado de México, nosotros no tenemos registro de tal acción y aquí lo que yo pediría es que los productores que sea afectado de esta manera hagan sus denuncias respectivas ante las instancias que deben de ser, la diputada Bernal Casique Iveth, nos preguntó se tiene conocimiento que los avicultores mexiquenses ocupan el primer lugar nacional en el inventario ovino del Estado, ¿qué hace la Secretaría para mantener este lugar?, pues primero es el reconocimiento a los productores, porque ellos son los que logran que nos posicionemos en este lugar, el Estado se distingue por contar con el inventario más grande desde luego, más de 1 millón 400 mil cabezas y que producen 9 mil toneladas de carne al año para que esto sea.

También la Secretaría participa en mejorar la calidad genética del rebaño estatal, se apoya con la adquisición de vientres y sementales de alta calidad y también se ejecuta la inseminación artificial con la sincronización del celo en vientres; esto lo hacemos en coordinación con la UAEMEX, se opera el centro de mejoramiento genético ovino, a través del cual en el último año se aplicaron 3 mil 841 tratamientos hormonales de inseminación ovina.

En otra pregunta que nos hace la diputada podríamos ampliar la información respecto a la implementación del programa de tierra caliente, cuya finalidad es la certificación del departamento de agricultura de los Estados Unidos; a través del programa de tierra caliente se trabaja para que los 10 municipios colindantes con los estados de Michoacán y Guerrero, obtengan la certificación de acreditado preparatorio del departamento de agricultura de los Estados Unidos.

Este programa considera medidas de erradicación de la tuberculosis bovina, control de la movilización y trazabilidad de animales desde su crianza, engorda y hasta su traslado al rastro; entre el 5 y el 9 de agosto de este año, personal técnico de USDA, realizó una visita de pre certificación a los avances de la implementación del programa.

En esta semana se está remitiendo a SENASICA y USDA las medidas ejecutadas para solventar las observaciones realizadas, de tener la aceptación se habrá concluido los trabajos de implementación del programa y se estaría en posibilidad de contar con la certificación correspondiente y el trabajo de esos casi más de 10 años pudiera concluirse muy pronto.

El diputado Francisco Solorza Luna nos preguntó, qué acciones se están tomando para que la SEDAGRO se conserve en los primeros lugares en varios ramos agrícolas, la SEDAGRO implementa programas integrales de apoyo a la producción, para que ésta sea más eficiente y se obtengan mejores rendimientos.

Destaca la tecnificación de la producción de transferencia de tecnología, capacitación y asistencia técnica.

En otra pregunta, existe un diagnóstico para el campo, para no seguir cayendo en la producción agrícola en algunos rubros, sí claro, no podríamos orientar el programa y las acciones sin un diagnóstico que identifiquen los problemas y las necesidades de los productores; además mantenemos un contacto muy directo con los productores para poder orientarlos, asesorarlos y hacer más productivo el campo; aquí le pudiera yo compartir.

Señor diputado, decía usted de un programa de manera general; sería tal vez lo ideal, habría que tener muy claro y muy determinadas las diferentes regiones de acuerdo a sus diferentes climas, porque pues no podremos hablar de producción de aguacate en la región de las pirámides, allá en los volcanes íbete, allá sí podemos hablar de aguacate; pero no podemos hablar de la producción

de aguacate en la zona sur, allá con el diputado, en la zona norte con el diputado Marlon, ¿verdad? Entonces, es un poquito complejo, hacer un programa general para todas las ramas de producción, sin embargo, sí se tiene una estrategia definida para que sean atendidas las diferentes ramas de producción.

Nos pregunta también el señor diputado si existen estudios para determinar los ciclos agrícolas y disminuir los efectos en el campo; sí, desde luego que a través de ICAMEX estamos muy al pendiente para tener todas estas mediciones en cuanto a ciclos agrícolas en temporadas de lluvia, en tipo de semillas y de fertilizantes y abonos que se deben de aplicar, en fin, todo ello lo llevamos a través de el ICAMEX.

En otra pregunta, existen diferentes tipos de semilla para cada región y qué hace SEDAGRO para mejorar las semillas y los fertilizantes orgánicos, ya lo decía ICAMEX es el responsable de que tengamos buenas variedades de semilla, acorde a las condiciones agroquímicas de las diferentes regiones y bueno este es un trabajo que merece un reconocimiento a la gente que está laborando en el ICAMEX.

La diputada Beatriz García, nos preguntó, cuántos campesinos se han apoyado en el período 2018-2019, se han apoyado a 353 mil 893 productores; por qué se compra con un solo proveedor el acolchado y la sábana plástica, es una pregunta igual que nos hace la diputada Beatriz, no se compra con un solo proveedor, el productor elige las características de sábana plástica que requiere y elige también al productor con el que se debe de comprar, 353 mil 893 productores.

En otra pregunta que nos hace la diputada Beatriz García, qué acciones se están implementando en la región de los volovanes para el cuidado del ganado, los cuerpos de agua y los campos ante la caída de cenizas, con respecto a este punto de manera coordinada con protección civil, se cuenta con el seguro agrícola, catastrófico, para las especies ganaderas, la protección que brinda a la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, que opera en el fondo de aseguramiento, de igual forma, se apoya con consultas médicas a apoyo a productores.

Y en una última pregunta, cómo se agiliza la información y se entrega la documentación en la apertura de ventanillas en delegaciones regionales, se trabaja en la implementación del Sistema de Gestión de Apoyo al Campo, a través del cual se registran en líneas de solicitudes que presentan los productores, aquí igual es tan presentes con nosotros las delegadas y los delegados, a quienes les pido como a los directores generales y a todos los que trabajamos en la Secretaría, que sigamos atendiendo con eficiencia y eficacia a los productores verdad, porque así se lo merecen ellos.

SECRETARAS DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Señor Presidente ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Señor Secretario si tiene un mensaje final.

SECRETARIO LIC. DARÍO ZACARÍAS CAPUCHINO. Tenía yo un mensaje final; pero si me permiten por obviedad de tiempo quiero agradecer a todos y a todas ustedes la paciencia que han tenido.

Me llevo muy claras sus propuestas, sus demandas, sus peticiones, sus recomendaciones para que desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario sigamos poniendo todo nuestro empeño, todo nuestro deseo para que el campo mexicano siga siendo productivo.

Por su atención muchas gracias a todos.

PRESIDENTE DIP. MARGARITO GONZÁLEZ MORALES. Licenciado Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario, la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal, en nombre de la "LX" Legislatura agradece su presencia, exposición y respuestas que estamos seguros habrán de contribuir a los trabajos de análisis del Segundo Informe de Gobierno, expresamos de igual forma nuestro agradecimiento a la presencia de los invitados, servidores públicos, representantes de los medios de comunicación y del público que concurrieron a esta reunión de trabajo, muchísimas gracias por acompañarnos en estos trabajos.

Solicito a la Comisión de Protocolo atienda su encomienda.

Y se levanta la reunión siendo las veinte horas con treinta minutos del día jueves tres de octubre del año dos mil diecinueve y pido a los integrantes de la Comisión Legislativa, estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchísimas gracias a todas y a todos.